



Rocío Ruiz

PILAS

FERIA y FIESTAS

EN HONOR A

NTRA. SRA. DEL

ROCÍO

del 25 al 28 de Junio de 2026



FIBRA 600MB
LÍNEA VOZ + DATOS
ILIMITADOS
TV LIBERATEL
(con más de 135 canales, pelis y series a la carta)



TODO por sólo
30€
/mes I.V.A. incluido

UNA TARIFA A TU MEDIDA

645 934 200

¿CANSADO DE VER SIEMPRE LO MISMO?

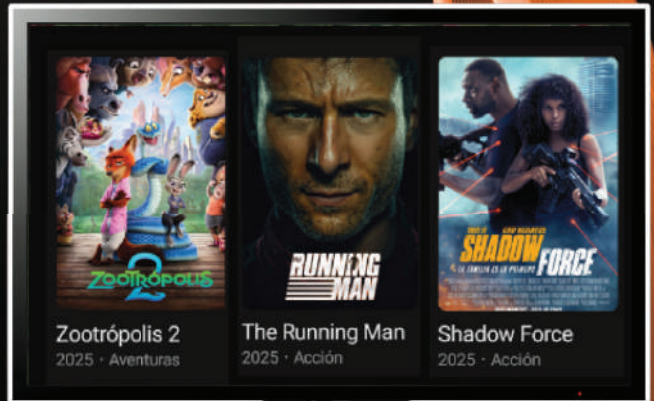
- + 135 CANALES
- + 3000 PELIS Y SERIES
- + TV A LA CARTA

✓ Servicio Replay TV

Vuelve a ver tus programas favoritos ¡hasta 5 días después!

✓ Contenido bajo demanda

¡Siempre hay algo nuevo que ver!



Zootrópolis 2
2025 · Aventuras

The Running Man
2025 · Acción

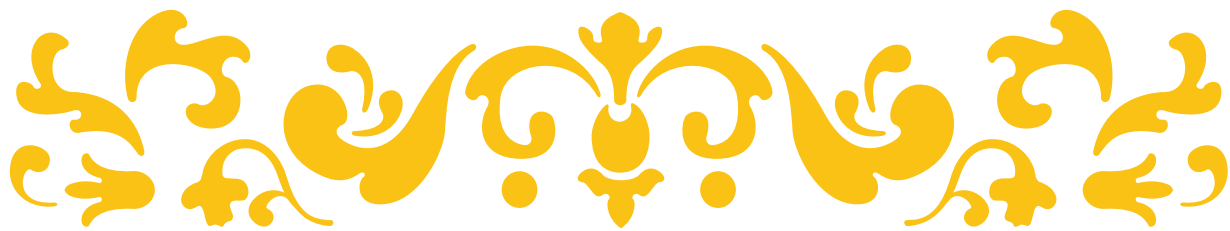
Shadow Force
2025 · Acción

GRATIS

con tarifa igual o superior a 20€

VEOTV ALJARAFE





Pilas,
Feria y Fiestas
en Honor de
Nuestra Señora del Rocío
2026



Del 25 al 28 de junio



Ayuntamiento de **Pilas**

ÍNDICE

Saluda del Alcalde	5
Presentación del Concejal de Cultura	7
Las Patronas de Pilas: Santa María la Mayor y Nuestra Señora de Belén <i>por José Antonio Zurita Gómez</i>	8
Pilas Loquendo <i>por Antonio Romero Mejías</i>	32
Programa de Feria 2026	52
Los primeros corresponsales de prensa en Pilas: La estirpe Valladares <i>por Francisco Javier Rodríguez Maraver</i>	56
Residencia de ancianos “Cristo Rey” <i>por Francisco Suárez Mora</i>	64
Las anécdotas en la caza <i>por Manuel Cabello López</i>	72
Concurso “Mi Feria en Joven”	78
Azamanera: 25 años al compás de la Feria de Pilas	80
Galería fotográfica Feria de Pilas 2025 <i>por Juanma del Valle</i>	84
Cartel de Feria de 1954 <i>cedida por Juan Manuel Saavedra Rodríguez</i>	86

Dirección: José Antonio Zurita Gómez

Portada: Cartel de Feria y Fiestas 2026 (Autora: Rocío Ruiz)

Diseño y Maquetación: Lola Moreno Benítez

Publicidad: M^º Paz Valladares Pérez

Colaboración: M^º Paz Sánchez Irizo

Edita: Excmo. Ayuntamiento de Pilas

D.L.: SE 984-93

ISSN: 3101-0636

Imprime: Papelería Ideas, S.L.

El Ayuntamiento de Pilas no se hace responsable de las opiniones vertidas en los diferentes artículos de esta publicación.



Saluda del Alcalde



Q

Queridos vecinos y vecinas de Pilas:

Con enorme ilusión me dirijo nuevamente a todos vosotros a través de estas páginas que anuncian la llegada de uno de los momentos más esperados del año: nuestra Feria y Fiestas en Honor a Nuestra Señora del Rocío.

La Feria es mucho más que un calendario de actividades o un recinto lleno de luz y música. Es el reencuentro con familiares y amigos, la emoción de volver a pisar nuestras casetas, el sonido de sevillanas en cada rincón que nunca deben perderse y la satisfacción de comprobar, un año más, que Pilas vive sus fiestas desde el corazón.

Durante estos días volveremos a vivir momentos que quedarán para siempre en nuestra memoria, como viene ocurriendo desde hace casi nueve décadas. No obstante, la Feria actual hunde sus raíces en aquella velá organizada por la Hermandad del Rocío de Pilas con motivo de la venida y bendición de la imagen de la Virgen. Una Hermandad profundamente unida a nuestra Feria y a nuestra historia, que además nos ha regalado en el último año momentos inolvidables



con la celebración de los 375 años de la estampa más antigua de su primitivo Simpecado, ya grabados para siempre en la memoria colectiva de nuestro pueblo.

La revista que hoy tenéis entre las manos vuelve a convertirse en el mejor preludio de unos días marcados por la convivencia, la alegría y el sentimiento compartido de pertenecer a un pueblo que sabe celebrar sus tradiciones sin perder nunca su esencia. Cada página ha sido elaborada con el cariño de quienes sienten profundamente esta tierra y desean que, tanto pileños como visitantes, encuentren en ella un reflejo de lo que somos.

En sus páginas encontraréis historia, tradiciones, imágenes para el recuerdo y toda la programación preparada con entusiasmo para vecinos y visitantes de todas las edades. Os animo a participar, a disfrutar intensamente y a seguir haciendo de nuestra Feria un ejemplo de convivencia, hospitalidad y alegría compartida.

Quiero aprovechar también estas líneas para agradecer el esfuerzo y la dedicación de todas las personas que hacen posible que nuestra Feria siga creciendo cada año: comisión de Feria, trabajadores municipales, cuerpos de seguridad, comerciantes, empresarios, colectivos y vecinos que colaboran, muchas veces de forma silenciosa, para que todo esté preparado y podamos disfrutar de unas fiestas seguras, acogedoras y a la altura de lo que merece nuestro pueblo.

Tampoco nos olvidamos de quienes este año vivirán estas fiestas desde la nostalgia, el recuerdo o la ausencia de algún ser querido. Ojalá encuentren en el cariño de su gente y en el ambiente de nuestra Feria un motivo para sonreír y compartir.

Que estos días nos sirvan para celebrar juntos lo mucho que queremos a nuestro pueblo, para fortalecer nuestros lazos y para seguir transmitiendo a las nuevas generaciones el orgullo de ser pileños.

¡Feliz Feria 2026!

José Leocadio Ortega Irizo

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pilas



Presentación

Queridos vecinos y vecinas: Con la llegada de nuestra Feria y Fiestas en Honor a Nuestra Señora del Rocío, Pilas vuelve a prepararse para vivir unos días llenos de emoción, convivencia y celebración. Son jornadas en las que el pueblo refleja el orgullo de nuestras tradiciones y el cariño por todo aquello que nos identifica como pileños.

Esta revista nace, una vez más, con la intención de acompañarnos en el inicio de estos días tan especiales. Sus páginas reúnen recuerdos, vivencias, historia y actualidad, convirtiéndose en una ventana abierta a nuestra cultura, nuestras costumbres y al presente participativo de nuestro pueblo.

La Feria representa mucho más que una celebración: es un espacio de encuentro y convivencia entre generaciones, familiares y amigos, que nos permite reencontrarnos y mantener vivo un legado esencial de nuestra identidad colectiva.

Nuestra cultura popular encuentra durante estos días una de sus expresiones más auténticas. La música, el baile, la convivencia en las casetas, las tradiciones y el ambiente de nuestras calles conforman una manera única de entender la fiesta y de sentir nuestro pueblo. Todo ello hace que la Feria conserve intacta esa esencia que nunca debería perder y que la convierte en una de las celebraciones más queridas por todos.

Quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas que hacen posible que nuestra Feria luzca cada año como merece Pilas, así como a quienes participan activamente en la vida cultural y festiva del municipio. Del mismo modo, mi reconocimiento a quienes han colaborado en la elaboración de esta revista, aportando recuerdos, textos y fotografías que ayudan a conservar viva la memoria y las tradiciones de nuestro pueblo.

Deseo de corazón que disfrutemos de una Feria llena de convivencia, alegría y buenos momentos compartidos, celebrándola un año más —ya son 85— en torno a la devoción a Nuestra Señora del Rocío y viviendo intensamente cada instante de una Feria tan singular como la nuestra.

¡Feliz Feria y Fiestas a todos!



Antonio Barragán Catalán

Concejal de Cultura y Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Pilas



LAS PATRONAS DE PILAS: SANTA MARÍA LA MAYOR Y NUESTRA SEÑORA DE BELÉN

José Antonio Zurita Gómez

*La villa de Pilas tiene “parroquia propia, su título y advocación N^a S^a Santa María la Mayor, **carece de Patrono titular...**”¹.*

-Miguel Gómez García (Cura de Pilas). 26 de noviembre de 1785-



En este artículo analizaremos, por un lado, el desconocido patronazgo que ostentó Santa María la Mayor², el cual fue efímero al mantenerse vigente apenas unas décadas del siglo XIX. Por otro, estudiaremos cómo la Virgen de Belén se erigió en la nueva Patrona de Pilas, una distinción fruto del gran fervor que el pueblo pileño le profesaba desde el siglo XVI; una devoción popular que nunca llegó a despertar su predecesora.

Santa María la Mayor frente a Nuestra Señora de Belén, imágenes protagonistas de este artículo (Octubre de 1997³) Autor: Manuel Mudarra Catalán.

1 Carta del cura de Pilas, Miguel Gómez García. 17/11/1785. LÓPEZ, Tomás: *Diccionario Geográfico de España: Sevilla*. BNE Digital.

2 La advocación de Santa María la Mayor tiene su origen en Roma, concretamente en la Basílica de Santa María la Mayor, dedicada a la Virgen María bajo el título de “Nuestra Señora de las Nieves”.

3 Procesión promovida por D. Manuel Marroco Merino, párroco de aquel entonces, con motivo de la apertura del curso parroquial, antes de la celebración de la Misa de Envío. Santa María la Mayor procesionó sobre el paso de la Custodia, con el acompañamiento de la Agrupación Coral de Nuestra Señora del Rocío.



LA VIRGEN DE SANTA MARÍA LA MAYOR “PRIMITIVA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA SANTA MARÍA”

Antes de desgranar el breve patronazgo que detentó Santa María la Mayor, es necesario comentar brevemente una cuestión clave al respecto, como es la propia talla. Se trata de una **imagen que es obra del escultor Jorge Fernández “Aleman”**, según el criterio de D. Francisco Javier Herrera García. Una atribución que, a falta de la escritura de su hechura, estableció conforme a sus rasgos estilísticos y formales, siendo datada por este catedrático en Historia del Arte entre las décadas de 1520 y 1530⁴. Esta hipótesis ha adquirido aún más verosimilitud, recientemente, tras la extraordinaria investigación realizada por el doctor en Historia D. Bartolomé Miranda Díaz sobre la Iglesia Parroquial de Pilas⁵. En su estudio, Miranda sacó a la luz una escritura notarial de **1534** relativa a la recaudación de limosnas para un nuevo retablo y una nueva imagen de “Nuestra Señora” que se estaban haciendo en esos momentos, lo que nos lleva a pensar que corresponde con la actual Santa María la Mayor atribuida a Jorge Fernández.



Santa María la Mayor de Pilas.

Como apuntó el profesor Herrera, se trata de una escultura sedente que sirve de trono al Niño Jesús, la cual fue tallada para exhibirse y quedar fijada en su

4 Véase: Herrera García, Francisco Javier: *Jorge Fernández “Aleman” y Santa María la Mayor de Pilas*. Sobre Historia de Pilas: Conferencias: contenido de la XXII Jornada sobre Historia de Pilas celebradas los días 9 y 10 febrero de 2024. Volumen XXII. Ayuntamiento de Pilas.

5 Véase: Miranda Díaz, Bartolomé: *“La iglesia de Santa María la Mayor de Pilas: orígenes, reformas y ornamentos de su primitiva fábrica mudéjar”*. XXIV Jornada Sobre Historia de Pilas, 2026 (cuyas actas se publicarán en 2027).



retablo (de ahí que la obra original tuviera la espalda hueca). Así pues, se ideó para ser vista desde un ángulo frontal, siendo posteriormente intervenida para dotarla en su parte posterior de una "tapa", convirtiéndola de esta manera en una talla de bulto redondo⁶.

Más adelante expondremos los motivos que impulsaron esta nueva configuración como escultura exenta y también el cambio de nombre tanto de la Virgen como de la propia Iglesia Parroquial. Ambas fueron erigidas, originariamente, en honor a la Virgen María (pero sin ninguna advocación particular; de hecho, durante los siglos XV, XVI y XVII se sucedieron las siguientes denominaciones: "Santa María", "Nuestra Señora Santa María" o "Santa María Nuestra Señora"⁷).

LA FIESTA EN HONOR A SANTA MARÍA LA MAYOR COMO TITULAR DE LA IGLESIA PARROQUIAL HOMÓNIMA (S.XVIII)

La imagen que hoy día llamamos **Santa María la Mayor** ocupó tradicionalmente **un lugar preeminente en la Iglesia Parroquial**. Concretamente, viene **presidiendo el altar mayor** desde aquel primer retablo de 1534, creado *ex profeso* para esta imagen. Hizo lo propio en todos los que le siguieron: presidió el retablo barroco de 1704, el de estilo neoclásico que se hizo en 1799 (obra de Francisco de Acosta el Mozo), hasta llegar a su ubicación actual en el templete neoclásico bendecido en 1928 (diseñado por Eduardo Cobo Pérez e inspirado en la Custodia procesional de la parroquia de 1858). Este templete sustituyó al llamado "altar romano" o tabernáculo que, igualmente, ocupó hasta que fue desmontado en 1920 por estar carcomido (el cual fue proyectado a principios del siglo XIX para sustituir al neoclásico que se desarmó para iniciar unas obras en una nueva capilla mayor y torre campanario⁸).

6 Herrera García, Francisco Javier: *Jorge Fernández...*, *op. cit.*

7 Véase: Miranda Díaz, Bartolomé: *"La iglesia de Santa María la Mayor de Pilas...*, *op. cit.*".

8 Véase: López Hernández, Ignacio J.: *"La construcción del Campanario y Capilla Mayor de la iglesia parroquial de Pilas: Obras y reformas entre 1802 y 1834"* (Sobre Historia de Pilas, vol. XIII, Ayuntamiento de Pilas, 2015), quien apuntó la causa técnica del desmontaje: "Entre 1802 y 1804, se informó al Arzobispado sobre el estado ruinoso del altar mayor por la abundancia de lluvias y el hecho de que el campanario cargaba excesivamente sobre la bóveda. En 1805, el maestro mayor Juan José de Rosales dictaminó que para reconstruir la bóveda era forzoso desmontar primero el campanario y, por consiguiente, el retablo para protegerlo de los derribos". Actualmente, este retablo preside la Iglesia Parroquial de Santa María de Gracia de Camas: Véase: ROS GONZÁLEZ, Francisco. *"La peregrina historia de un retablo o cómo el retablo mayor de Pilas llegó a Camas tras pasar por Sevilla"*, Laboratorio de Arte, nº 18, 2005.



A pesar de disfrutar de un espacio tan destacado dentro de la Parroquia, **las muestras de culto y veneración hacia la imagen de Santa María la Mayor no fueron tan notorias**. De hecho, hasta finales del siglo XVIII no tenemos pruebas documentales sobre la celebración de una fiesta en su honor como titular de la Iglesia Parroquial homónima, según consta en los libros de Fábrica⁹.

En el año **1797 fue cuando se estableció el 15 de agosto como fecha de celebración de la fiesta en honor de Santa María la Mayor** en virtud de Decreto del **Visitador General** en la *“Santa Visita de esta villa en 26 de junio de 1797”*. Conforme a este Decreto se estipula que cada año se inviertan 109 reales para esta fiesta: *“50 al beneficiado, 4 para los vestuarios, 15 al sochantre, 8 al sacristán menor, 7 al organista, 6 a los mozos del coro, 16 para la asistencia de 4 capellanes y los 3 restantes derechos del colector”*.

Entre 1797 y 1802 se celebraron seis funciones en las que la Parroquia gastó *“seiscientos cincuenta y cuatro reales que parecen pagados según copias de Don Pedro José Moreno, cura y colector de esta Iglesia a que se acrescen (sic) mil ciento setenta y un reales y diez y siete maravedís que se gastaron de más en el año 1799 en la función que se celebró con motivo de haberse hecho el estreno del retablo mayor, 600 en los sermones que se han predicado”*¹⁰.

Entre 1797 y 1802 se celebraron seis funciones en las que la Parroquia gastó *“seiscientos cincuenta y cuatro reales que parecen pagados según copias de Don Pedro José Moreno, cura y colector de esta Iglesia a que se acrescen (sic) mil ciento setenta y un reales y diez y siete maravedís que se gastaron de más en el año 1799 en la función que se celebró con motivo de haberse hecho el estreno del retablo mayor, 600 en los sermones que se han predicado”*¹⁰.

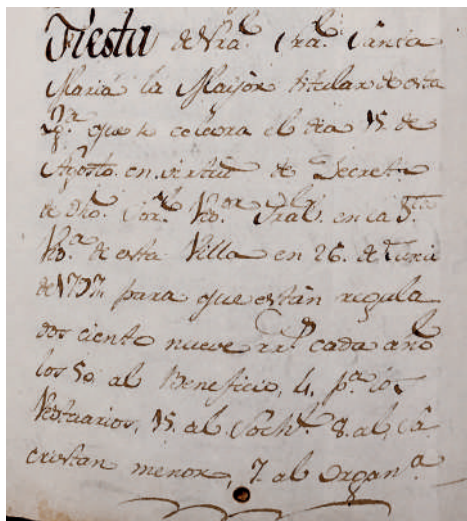
Si bien la fiesta en honor de Santa María la Mayor quedó establecida en 1797 tan solo unos pocos años antes (concretamente en 1761) aún aparecen referencias a dicha imagen no con el nombre de Santa María la Mayor sino con el del **Dulcísimo Nombre de María** como *“titular de la Iglesia Parroquial”*. Así quedó reflejado en el acta capitular del **13 de julio de 1761**, en la que los miembros del Ayuntamiento de



Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor. Nave Central. JAZG.

9 Los libros de Fábrica son diarios contables y administrativos de gastos e ingresos del mantenimiento del edificio parroquial y de sus cultos

10 Libros de Fábrica 1790-1804. Gastos de 1797-1802. Legajo 5. Archivo Parroquial de Santa M^a la Mayor de Pilas.



Anotación de la institución de la Fiesta de Nuestra Señora Santa María la Mayor, titular de esta Iglesia, el día 15 de agosto en virtud del Decreto del Sr. Visitador General (26/06/1797).

Pilas nos ofrecen, a su vez, un testimonio de la **gran devoción “mariana”** que **históricamente ha caracterizado al pueblo de Pilas**, al acordar lo siguiente:

“...en consecuencia de la Bula de su Santidad, Carta del Rey Nuestro Señor. y del Ilustrísimo Cabildo de la ciudad de Sevilla, sobre la **admisión del patronazgo de N^a S^a S^a Madre de Dios y S^a de la Concepción para España...**manifestar perpetuamente el júbilo con que este Cabildo se recibe, mandó que anualmente en **el día ocho de diciembre de cada año se celebre Fiesta del Misterio de la Purísima Concepción en la Iglesia Parroquial de esta villa**, con Santísimo, manifiesto, sermón y aparato correspondiente dentro de dicha Iglesia, y por ahora señalaron

para el padre predicador sesenta reales de vellón, 50 para cera, 50 reales para derechos parroquiales, 60 para fuegos...”

Y lo que más nos importa en este asunto de la titularidad de la Parroquia, el Ayuntamiento de Pilas aprobó:

“manifestar el júbilo que ha tenido este Concejo y tiene a este reverente misterio, se haga **fiesta solemne con sermón y procesión por las calles el día 13 de septiembre** de este presente año, en que se celebra el **Dulcísimo Nombre de María, titular de la Iglesia Parroquial de esta villa**, y se convide predicador, para lo que se da merced al señor D. Francisco Ignacio de Resinas y para que pase en diputación de noticia al Sr. D. Luis Gil Bernal, cura de la Parroquia de esta villa, para que mande hacer **repique solemne**, y que la noche de la víspera de esta fiesta se pongan luminarias, generalmente y por ahora se pongan **tres noches de luminaria**, que empiecen el domingo próximo venidero, lunes y martes siguientes, haciéndose notorio para que todos los vecinos cumplan pena de cuatro reales de vellón al que faltare a manifestar semejante júbilo, y así lo acordaron y señalaron, doy fe¹¹.”

11 Acta capitular 13/07/1761. Legajo 17. Fols. 66 y ss. Archivo Municipal de Pilas.



SANTA MARÍA LA MAYOR: DE TITULAR DE LA PARROQUIA (1793) A PATRONA DE LA VILLA DE PILAS (1838-1865)

El 26 de noviembre de 1785, el cura de Pilas, Miguel Gómez García, afirmaba que la villa de Pilas tenía su “*parroquia propia*” y que “*su título y advocación*” era la de “*Nuestra Señora Santa María la Mayor*”, pero aclaraba, igualmente, que **carecía de “Patrono titular...”**¹².

La referencia a la imagen de Santa María la Mayor como titular de la Iglesia homónima se incluye en los gastos de cera de los años 1793-1796. Concretamente, el libro de Fábrica de la Parroquia contiene varios registros contables relativos tanto al dinero como a la cantidad de cera empleada “*en el (día) de la titular*”¹³. Unos gastos que se mantienen en las primeras décadas del siglo XIX, los cuales se hicieron por ser la titular de la Iglesia y no fue hasta 1838 cuando se declara hacerla en su honor por el “*día de la Patrona*”¹⁴.

Así pues, hasta 1838 no tenemos la **primera prueba de la realización de una fiesta en honor a la “Patrona”, aunque sin especificar su identidad** (a continuación veremos que se trataba de Santa María la Mayor). En ese año y el siguiente (1839) el Ayuntamiento de Pilas destinó 300 reales por las “*Candelarias, el Corpus y la Patrona*”¹⁵, en concepto de “*funciones de Iglesia*”. Por su parte, en los presupuestos municipales ordinarios de 1841, 1842 y 1843 se reserva ese mismo importe para la misma finalidad, pero **añadiendo un nuevo matiz, al expresar que se destinaban a la “Patrona de la villa”**¹⁶.

Esta referencia a la “Patrona” aparece, igualmente, en el libro de gastos de Fábrica de 1841 conservado en el Archivo Parroquial; corroborando así lo constatado en los registros contables del Ayuntamiento de Pilas, en los cuales se recogen las cantidades destinadas a sufragar la **fiesta en honor a la Virgen de Santa María la Mayor de Pilas como Patrona de la villa entre los años 1838-1865**.

Verdaderamente, **hasta 1845 no se despeja la identidad de quién era esa “Patrona de la villa”** a la que el Concejo de Pilas venía sufragando los gastos de su fiesta. Así consta en un epígrafe del presupuesto municipal destinado al “**Culto**

12 LÓPEZ, Tomás: *Diccionario Geográfico de España: Sevilla*. BNE Digital.

13 Libros de Fábrica 1790-1804. Gastos del año 1793. Legajo 6. Archivo Parroquial de Santa M^a la Mayor de Pilas.

14 Libros de Fábrica 1805-1841. Gastos de 1841. Legajo 7. Archivo Parroquial de Santa M^a la Mayor de Pilas.

15 Libro de Cuentas de Bienes de Propios. (Años 1774-1841). Gastos del año 1838. Legajo 408. Archivo Municipal de Pilas.

16 Presupuestos Municipal Ordinario. Año 1841-1843. Legajo 691. Archivo Municipal de Pilas.



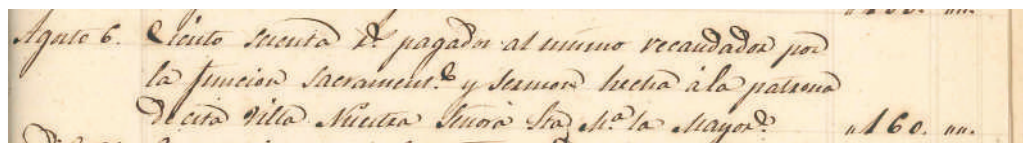
Parroquial” de 1845, en el que se **revela el nombre de esa “Patrona” al decir que era “para la función de la Patrona Santa María la Mayor el día quince de agosto”¹⁷**, destinándose para ello doscientos reales.

En otro documento, ya de la siguiente década (año 1856), se anotó el receptor de los pagos y una información importante sobre el **cambio del día de celebración de la fiesta:**

*“6 de agosto: pagó a Juan de la Cruz por la **función sacramental** hecha a la **patrona Santa María la Mayor** en acción de gracias, cien reales por los derechos y sesenta por el sermón”¹⁸.*

Así pues, vemos que ese abono se hizo el 6 de agosto, justo al día siguiente de la onomástica de la Virgen de Santa María la Mayor (5 de agosto). Por lo tanto, **la fiesta que se venía celebrando en su honor cada 15 de agosto desde el año 1797, se adelantó al 5 de agosto, al menos, desde 1856.**

Y por si no hubiera quedado claro sobre quién ejercía su patronazgo Santa María la Mayor, reproducimos un fragmento del documento, fechado en 1857, el cual nos ofrece ese dato:



*“6 de agosto: Ciento sesenta reales pagados al mismo recaudador (Juan de la Cruz Ortega) por la función sacramental y sermón hecha a la **patrona de esta villa Nuestra Señora Santa María la Mayor**”¹⁹.*

En las cuentas municipales de 1858 se anotaron los 166 reales que el 6 de agosto pagaron a D. Juan de la Cruz Ortega (sochantre, colector y cobrador de la Parroquia), que también cobró, entre 1859-1861, las cantidades asignadas para los **“derechos de estola y pie de altar por la función hecha a la Patrona con manifiesto y sermón”²⁰**.

17 Presupuesto del Culto Parroquial. Año 1845. Legajo 639. Archivo Municipal de Pilas.

18 Libro de Cuentas de Bienes de Propios. (Años 1841-1856). Gastos del año 1856. Legajo 409 Archivo Municipal de Pilas. Existe una segunda referencia a este mismo gasto: “Agosto 6. **Por la función a la Patrona en cinco de agosto en Acción de Gracias al Todopoderoso. 160 reales**”. (Libro de Intervención de Ingresos y Gastos. (Años 1847-1873). Gastos del año 1856. Legajo 951 Archivo Municipal de Pilas.

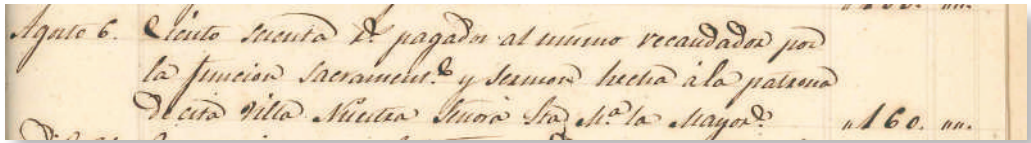
19 Libro de Cuentas de Bienes de Propios (Años 1857-1866). Gastos del año 1857. Legajo 410. Archivo Municipal de Pilas.

20 Libro de Intervención de Ingresos y Gastos. (Años 1847-1873). Gastos del año 1858. Legajo 951. Archivo Municipal de Pilas.



El Ayuntamiento de Pilas destinó en 1859 unos 160 reales para **“la función hecha a la Patrona Nuestra Señora Santa María la Mayor”**²¹ y en 1860 fueron 130 reales **“por la función con sermón hecha a la Patrona, verificada el día 5 de dicho mes”**²². A su vez, en los años 1861 y 1863, localizamos nuevos pagos en los libros de Bienes de Propios para los gastos por la **“Patrona”** (de 150 y 200 reales, respectivamente).

Fue en 1865 cuando aparece la **última referencia relativa a la financiación municipal de la función en honor de Santa María la Mayor como Patrona:**



*“Agosto 65, 31. Diez y seis escudos satisfechos a D. Juan de la Cruz Ortega por los derechos devengados en la función de la Patrona, celebrada el 5 de agosto, con misa, manifiesto y sermón”*²³. Año 1865.

EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA PARROQUIA Y DE LA IMAGEN: DE SANTA MARÍA A SANTA MARÍA LA MAYOR

La fisonomía actual de la Iglesia Parroquial de Pilas es el resultado de un proceso de reconstrucción, reformas y ampliaciones que se llevaron a cabo entre los siglos XVIII y XX. Pero sus orígenes se remontan a un primer templo mudéjar dedicado, inicialmente, a la Virgen María. Una Iglesia que, como hemos comentado ya, no empezó a



Iglesia Parroquial Santa María la Mayor (Pilas).

21 Libro de Cuentas de Bienes de Propios. (Años 1857-1866).Gastos del año 1859. Legajo 410. Archivo Municipal de Pilas.

22 *Ibíd.* Gastos del año 1860. (Años 1857-1866). Legajo 410. Archivo Municipal de Pilas.

23 Libro de Cuentas de Bienes de Propios. (Años 1857-1866).Gastos del año 1865. Legajo 410 . Archivo Municipal de Pilas.



llamarse Santa María la Mayor hasta el último cuarto del siglo XVII²⁴; un cambio que también adoptó la talla de Santa María del gran escultor Jorge Fernández realizada en el primer tercio del siglo XVI.

El **cambio de nombre de la Parroquia se produjo para remarcar la preeminencia de dicho templo como Iglesia principal y de mayor tamaño de Pilas**, en contraposición y para diferenciarla de la otra Iglesia; la primitiva Iglesia mudéjar de Santiago (que con el tiempo pasaría a llamarse Ermita de Belén por la trascendencia que tomó la devoción popular a esta talla).

Esta teoría queda constatada tras consultar tanto la bibliografía (ya citada) como la documentación parroquial, municipal y de protocolos notariales. Seguidamente, aportamos una serie de testimonios escritos en los cuales queda patente que el cambio de Santa María a Santa María *“la Mayor”* no se hizo en honor a una imagen en concreto, sino que tanto la Virgen de Santa María como la Iglesia Parroquial tomaron el nombre de *“la Mayor”* por un aspecto meramente arquitectónico, al ser dicho templo el de “mayor” tamaño de la villa de Pilas. A continuación, ponemos sobre la mesa **tres ejemplos que sustentan nuestra teoría sobre la justificación de la nueva denominación que tomaron tanto la Iglesia Parroquial como su imagen titular** (pasando de *“Santa María”* a llamarse *“Santa María la Mayor”*).

- La primera referencia en este sentido data de **1583**; concretamente, en la escritura notarial donde Diego de Corral (mayordomo nombrado por Sebastián de Perea, Visitador General del Arzobispado de Sevilla), Francisco Rodríguez Correo y Juan de Anguas (todos ellos vecinos de Pilas), se obligaron presentar, mancomunadamente, las cuentas de *“la Fábrica de la Iglesia de Santa María, la Mayor de esta villa Pilas”*²⁵ (la coma de esta cita textual la hemos añadido nosotros, ya que por aquella época no existían reglas de ortografía. En este caso le confiere un matiz clave respecto a la consideración de que la Iglesia Parroquial de Santa María como templo principal y de mayores dimensiones de la villa de Pilas fue lo que determinó la modificación de su nombre).

24 El historiador Bartolomé Miranda Díaz constató por un documento notarial fechado en el año 1673 la primera referencia de la Iglesia Parroquial de Pilas con el nombre de Santa María la Mayor en su ponencia: Anteriormente, Antonio Romero Mejías había situado este cambio de nombre de la Iglesia en 1688, pero basándose en la documentación del Archivo Parroquial (véase: Mi Parroquia Santa María la Mayor. Boletín Informativo. *“Lo que sabemos de nuestra Parroquia IV”*. Año I, nº 4, pág. 5).

25 Escribanía Pública de Pilas. Protocolos Notariales. 5/04/1583. Fol. Cl. Archivo Municipal de Sanlúcar la Mayor.



· Un segundo ejemplo lo tenemos en el testamento de Inés Delgado (viuda de Cristóbal de Villafranca, ambos vecinos de Pilas), que en el año **1587** pidió que la enterrasen “...en la sepultura donde fue enterrado su marido”, “que es **en la Iglesia Mayor** de ella, en la Capilla Mayor junto a la torre junto a la sepultura de Antón Pérez...”²⁶.”

· Y un **tercer ejemplo** en relación a lo que venimos exponiendo, aparece en otro documento fechado en **1808**. Por lo tanto, correspondía a un periodo en el que ya se había institucionalizado el nombre de la Parroquia como Iglesia de Santa María la Mayor (denominación que ya se cita en los documentos notariales desde 1673 y en los parroquiales desde 1688): “En la villa de Pilas, en quince de noviembre de mil ochocientos ocho: El Sr. Don Cristóbal Ruiz de Salcedo Provisor Racionero de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de la ciudad de Sevilla y Visitador General de este Arzobispado (...) **visitó la Ermita de Señor Santiago, intramuros de esta villa, que hoy sirve de Parroquia por estarse obrando en la Iglesia Mayor...**”²⁷.”

EL “BAJO PERFIL” DEVOCIONAL DE SANTA MARÍA LA MAYOR

Si bien la talla de “Nuestra Señora” llegó en 1534, hemos visto como la fiesta en su honor no se fijó hasta finales del siglo XVIII (para el 15 de agosto), cuando esta ya era conocida como *Santa María la Mayor*, y que no fue hasta mediados del siglo XIX (1856) cuando se hizo coincidir con el día de su onomástica; el 5 de agosto.

26 Escribanía Pública de Pilas. Protocolos Notariales. 21/10/1587. Fols. 410v-412. Archivo Municipal de Sanlúcar la Mayor.

27 Libros de Fábrica 1805-1841. Gastos de 1808. Legajo 6. Archivo Parroquial de Santa M^a la Mayor de Pilas.



Santa María la Mayor. Besamanos extraordinario de la imagen en la Parroquia con motivo del II Encuentro Nacional de HH y CC en Sevilla. Foto: Víctor Mudarra Fuentes. Año 2024.



Existieron factores que explican el **“bajo perfil devocional”** que tuvo esta imagen en comparación con el fuerte arraigo y fe que gozaban otras coetáneas (como las Vírgenes de Belén, del Rosario, de la Soledad o el Dulce Nombre de Jesús, etc.). Entre los posibles **“lastres” al culto de Santa María la Mayor estuvo la falta de una cofradía que respaldara su veneración o su propia fisonomía** (al ser una escultura sedente y no apta para ser vestida, y que no pudo salir en procesión hasta que se le añadió una “tapa” para pasar de ser una imagen fija de retablo a una imagen exenta, para lo cual tuvieron que pasar dos siglos desde su llegada).

LA PROMOCIÓN DEL CULTO DE SANTA MARÍA LA MAYOR EN EL SIGLO XVIII



Procesión de Santa María la Mayor (1997). Autor: Manuel Mudarra Catalán.

La transformación de Santa María la Mayor en escultura exenta pudo llevarse a término en el siglo XVIII, según el profesor Herrera, lo que concuerda con el impulso devocional que inició el Visitador General en 1797. Respecto a este **fomento dieciochesco del culto a la imagen de Santa María la Mayor**, cabe citar que en 14 de noviembre de 1753 estrenó una **corona de plata**²⁸.

Hasta el momento **no hemos podido aclarar la identidad del promotor de su veneración ni los responsables de su reconocimiento como titular de la Iglesia Parroquial y posterior encumbramiento de Santa María la Mayor como Patrona de la villa de Pilas**. Entendemos que, al igual que otras Parroquias tenían establecidos sus titulares, en Pilas se quiso instituir a esta Virgen que presidía el altar

28 Romero Mejías, Antonio. *Mi Parroquia Santa María la Mayor*. Boletín Informativo. “Lo que sabemos de nuestra Parroquia V”. Año I, nº 5, pág. 9.



mayor como la titular de su templo principal, para luego elevarla a la categoría de Patrona, a pesar de que no existía un verdadero sentir piadoso o clamor popular en pro de esta imagen entre los pileños.

Para despejar las dudas de quién o quiénes fomentaron ese patronazgo y su justificación, nos quedaría ampliar esta investigación en el Archivo del Arzobispado de Sevilla. Quizás entonces podamos llegar a saber si la conversión de Santa María la Mayor en Patrona de la villa de Pilas fue **voluntad de algún párroco *motu proprio* o si se llevó a cabo a instancias de las autoridades eclesiásticas superiores** o, al menos, con la anuencia de estas.

NUESTRA SEÑORA DE BELÉN, PATRONA DE LA VILLA DE PILAS

Apenas cuarenta años después de la última referencia a Santa María la Mayor como Patrona de Pilas (año 1865) tenemos constancia de un **nuevo patronazgo, el cual fue asumido, a principios del siglo XX, por la querida y venerada Virgen de Belén.**

Desconocemos las causas concretas del declive del patronazgo de Santa María la Mayor (ni siquiera si éste fue respaldado en su día por las autoridades eclesiásticas o si solo fue auspiciado únicamente por la voluntad de un párroco, incluso ignoramos si, formal o canónicamente, aún podría estar vigente dicho patronazgo...). Más allá de estas dudas, lo que es indiscutible es que **Nuestra Señora de Belén tomó el relevo de Santa María la Mayor como Patrona de Pilas por “aclamación popular”.**



Una de las imágenes más antiguas de Nuestra Señora de Belén de Pilas (s.f). Principios del s.XX. Fuente: Hdad. de Belén.



PRIMERAS REFERENCIAS AL PATRONAZGO DE LA VIRGEN DE BELÉN

El primer testimonio acerca del patronazgo de la Virgen de Belén se remonta a 1904, según hemos podido localizar hasta el momento en el Archivo Municipal. Concretamente, así consta en la solicitud licencia de construcción de una casa en la Plaza de Belén presentada por D. Luis de Rojas González (para hacerla frente a su molino aceitero), a la que el concejal Antonio Becerril respondió que la concesión de la licencia *“usurparía terreno a la plaza en la que acuden en masa a presenciar en ella las fiestas que de costumbre inveterada dedica anualmente a su Patrona, Nuestra Señora Virgen de Belén”*²⁹.

En las siguientes décadas irán apareciendo nuevos documentos que citan a la Virgen de Belén como Patrona. Así pues en 1921, encontramos un oficio del Hermano Mayor de Nuestra Señora de Belén dirigido al alcalde, en el que le participa que *“en el día de mañana y hora de las 9, tendrá lugar la función en la capilla de su titular, que anualmente celebra en honor de la Patrona, e invitando a la Corporación al acto”*³⁰, a lo que el Ayuntamiento quedó enterado y acordó asistir.

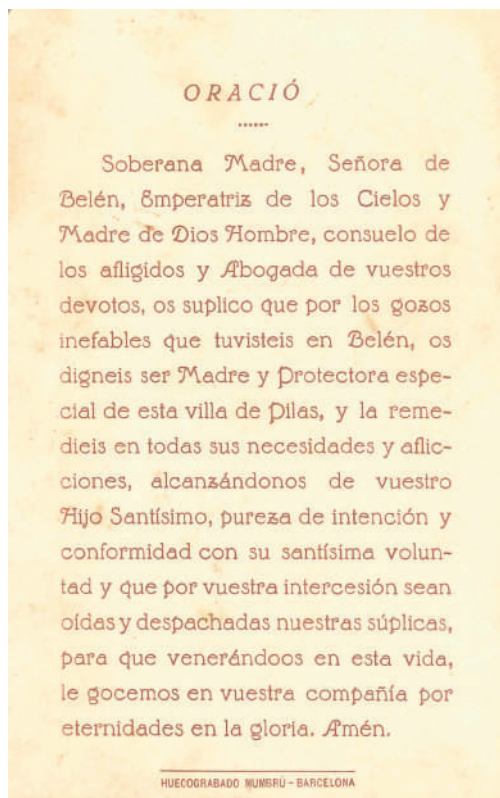
Poco después, en 1926, tenemos otro testimonio al respecto en un Pleno municipal celebrado el 28 de marzo de ese mismo año, donde el concejal D. Manuel Moreno Barragán (Hermano Mayor de la Vera Cruz y Madre de Dios de Belén) manifestó: *“...que constándole que la Hermandad de Nuestra Señora de Belén, cuya imagen se venera en este pueblo como Patrona, se halla en situación precaria, y acercándose las fiestas del Domingo de Resurrección en que hay que hacer gastos para solemnizar dicho día, estimaba oportuno que de la consignación de funciones y festejos se le adjudicara alguna cantidad para ayudar a la expresada Hermandad. La Corporación después de breve discusión, y considerando que la propuesta formulada interpretada el sentir general de estos vecinos que todos a una sienten un amor ferviente por la Excelsa Patrona, acordó por unanimidad que el municipio subvencione con la suma de 100 pesetas a dicha Hermandad con destino a los gastos de las Fiestas de Resurrección, librándose la cantidad del citado capítulo de funciones y festejos del presupuesto vigente”*³¹.

Sobre este patronazgo popular de la Virgen de Belén existen también otras evidencias, no solo documentales sino también gráficas, tales como **carteles**,

29 Libro de Actas Capitulares. S.O. 17/09/1904. Legajo 40. Archivo Municipal de Pilas.

30 Libro de Actas Capitulares. S.O. 19/02/1921. Legajo 42. Archivo Municipal de Pilas.

31 *Ibidem*. S.E. 28/03/1926. Legajo 42. Archivo Municipal de Pilas.



Estampita de oración a “Nuestra Señora de Belén Patrona de Pilas” (Sevilla). S.f. (ca. Años 1920-1930). Cedita por J.Jaime Moreno Corripio.

programas y estampitas en los que la citan, igualmente, como Patrona de Pilas.

Este es el caso de una estampita de oración (véase foto) con el siguiente pie de foto: **“Nuestra Señora de Belén Patrona de Pilas (Sevilla)”**. El reverso contiene una oración de ruego por su intercesión como **“Madre y Protectora especial de esta villa de Pilas”**.

Siguiendo el orden cronológico que venimos desarrollando en relación a las pruebas del reconocimiento de la Virgen de Belén como Patrona, en el Archivo Municipal de Pilas se conserva un **cartel del programa de fiestas de la Semana Santa de 1934**. En éste se hace constar la alegría por la recuperación de las *“gloriosas y piadosas tradiciones, interrumpidas por causas involuntarias...”*, tras dos años (1932 y 1933) en los que la Hermandad no pudo ver por las calles a sus titulares en procesión. El programa de actos no recoge la celebración de la estación de penitencia del Jueves Santo, ya que no se pudo realizar por *“falta de seguridad”*. En relación al tema que nos compete en este artículo, vemos cómo de nuevo **se nombra a la Virgen de Belén como “nuestra Patrona y Madre”**.



PROGRAMA

SÁBADO SANTO

Al repique de Gloria serán abiertas las puertas de nuestra Ermita, quedando expuesta la Santísima Virgen en su «paso» de gloria. (Se encarece a todas las jóvenes pileñas ofrenden en este día a nuestra Patrona y Madre, los mejores claveles que posean para el exorno del «paso» y subasta del Domingo.)
Por la noche, a las ocho, salve solemne en la Ermita.



Detalle del cartel del programa de Semana Santa de 1934 donde se cita al Virgen de Belén como Patrona. Editado por la Hermandad de Belén - Archivo Municipal de Pilas-.



Fiesta de las Carreritas en Pilas. (s.f.) Años 80 (Ca.). AFFSMP.

El cartel de 1934 destaca, igualmente, porque contiene la **referencia más antigua acerca de la celebración de las “Carreritas”,** la cual ya consideraban por entonces como una **“tradicional fiesta pileña”³²**.

32 ZURITA GÓMEZ, José Antonio: *El cartel de “Carreritas” de 1934. Procesiones de Semana Santa y novenas de candelaria de la Hermandad de Belén en tiempos de la II República (1931-1936)*. Boletín de la Hermandad de Belén, 2016.



LA DEVOCIÓN INVETERADA A LA VIRGEN DE BELÉN

En todos los ejemplos que hemos visto, queda probado que el reconocimiento a la **Santísima Virgen de Belén como Patrona estaba amparado por un fervor secular del pueblo de Pilas**. Una antigua devoción que hunde sus raíces a mediados del siglo XVI. El historiador Bartolomé Miranda y yo tuvimos el honor de publicar un artículo donde aportamos **la prueba más antigua sobre su culto** (la cual se remonta al año **1547**), así como **la primera referencia sobre la existencia de la imagen de la Virgen de Belén** en el año **1564**³³; una fecha, por cierto, muy cercana a la datación que le atribuyó **José Rodríguez Rivero-Carrera** en su estudio iconográfico, en el que la situaba **en torno a 1580**³⁴.

Rivero-Carrera recogió en su informe que la Virgen de Belén es una imagen realizada en **madera tallada y policromada**, que su hechura es de **forma articulada en los brazos, para poder ser vestida** y cambiar los ornamentos según las festividades litúrgicas. También la describe como una talla de un solo cuerpo de madera (cuyo tipo es pino laricio) con un tamaño de **1,66 metros** (el niño 0,42 metros). Este mismo restaurador afirma que es una imagen que no ha sufrido grandes cambios o restauraciones que hayan alterado su aspecto original, destacando entre ellas la realizada en el siglo **XVIII para colocarle los actuales ojos de cristal**³⁵.



Misa en honor a la Virgen de Belén (1983), tras ser restaurada por Rivero-Carrera. Fuente: Hdad. de Belén.

33 ZURITA GÓMEZ, José Antonio y MIRANDA DÍAZ, Bartolomé: *“La Virgen de Belén de Pilas: una aproximación a sus orígenes, devoción y culto (1547-1637)”*. Boletín de la Hermandad de Belén, 2025.

34 Informe del restaurador José Rodríguez Rivero-Carrera. Sevilla-Julio de 1990. Fuente: <https://www.hermandaddebelen.com>

35 *Ibíd.*



EL MECENAZGO DEL AYUNTAMIENTO DE PILAS A LA VIRGEN DE BELÉN DESDE EL SIGLO XVII



Función solemne de las Candelas. Festividad de la Virgen de Belén en su Ermita. Fuente: Hdad. de Belén.

El culto a la Virgen de Belén constituye un eje primordial de la religiosidad popular de la villa de Pilas, en el cual su Ayuntamiento jugó un papel muy importante. De hecho, ejerció un mecenazgo que se remonta, al menos, a principios del siglo XVII. Existen múltiples pruebas documentales que corroboran una constante colaboración económica y organizativa en este sentido. El caso más significativo es el papel que, ininterrumpidamente, desempeñó el Concejo de Pilas en la **fiesta de las Candelarias**.

En la festividad de la Purificación de la Virgen y presentación de Jesús en el Templo, dedicada a Nuestra Señora de Belén, participó el Ayuntamiento desde el año **1613** sufragando la cera para los regidores y alcaldes³⁶. En este mismo siglo XVII se documentó la aportación de fondos municipales (unos 200 reales³⁷) para la **compra de un manto a Nuestra Señora de Belén en 1622**, lo que nos habla del fuerte arraigo y la trascendencia que ya había alcanzado esta imagen en la villa de Pilas.

En este artículo aportamos documentos inéditos que resaltan la ayuda constante del Cabildo pileño en beneficio del afianzamiento de la veneración a la Virgen de Belén.

Una de las **nuevas evidencias que aportamos sobre el mecenazgo del Ayuntamiento de Pilas para con las fiestas y culto a la Virgen de Belén se remonta al año 1620**. El Concejo de Pilas compró en ese año cera (por valor de 70 reales y 18 maravedís) para que los oficiales del Concejo participaran en la **“procesión de Nuestra Señora de la Candelaria, como se acostumbra”³⁸**. Al año

36 Véase: ZURITA GÓMEZ, José Antonio: *“Las Candelarias de 1613 en Pilas”*. Boletín de la Hermandad de Belén, 2023.

37 Véase: ZURITA GÓMEZ, José Antonio: *“La compra de un manto para la imagen de Nuestra Señora de Belén”*. Boletín de la Hermandad de Belén, 2014.

38 Libro de Cuentas de Bienes de Propios. Gastos del año 1620. Legajo 404. Archivo Municipal de Pilas.



siguiente (1621), volvió a hacer este mismo gasto, comprándole cera blanca a Benito Hernández (cerero de Aznalcázar).

Más adelante, en **1622 y 1626**, los gastos asumidos por el Concejo de Pilas en cera ya no se justifican para una “procesión” sino para la “fiesta” de “**Nuestra Señora o del Día de la Candelaria**”³⁹.

Hay que recordar que en el siglo XVII, concretamente en el año 1657, aparece la primera constancia documental relativa a la **existencia de una Cofradía independiente dedicada Nuestra Señora de Belén (1657)**⁴⁰; una circunstancia que demuestra por sí sola la relevancia que estaba alcanzando el culto a esta imagen y que supuso, sin lugar a dudas, un impulso a la veneración a la Virgen de Belén (su culto estuvo, anteriormente, a cargo de la Hermandad del Santísimo Sacramento⁴¹).

Para completar las referencias sobre la financiación municipal en las celebraciones relacionadas con Nuestra Señora de Belén en el siglo XVII, podemos citar la que aparece en el acta capitular del 9 de febrero de 1699. En esta sesión se anotó el libramiento de 280 reales de vellón que dieron a Francisco Ortiz por haber prestado **aceite** al Concejo para “**ayuda a las fiestas del Corpus y de Nuestra Señora de Belén**”⁴² en 1698 (para las que al parecer el escribano también prestó dinero).

El Ayuntamiento de Pilas atendió, históricamente, a otro tipo de necesidades que se fueron presentando en relación al culto de la Virgen de Belén. Por ejemplo, en el año **1725** se destinaron “**100 reales de vellón que este Concejo libró de limosna a la obra de la Ermita de Nuestra Señora de Belén, de esta villa**”⁴³. En ese mismo siglo XVIII, el Concejo de Pilas abonó 95 reales de vellón para “**la fiesta de toros que se hizo a Nuestra Señora de Belén**”⁴⁴, la cual se celebró en el año **1740**.

Otra prueba del inveterado fervor a la Virgen de Belén quedó reflejada en

39 Libro de Cuentas de Bienes de Propios. Gastos del año 1622 y 1626. Legajo 405. Tomo 1º. Archivo Municipal de Pilas.

40 Véase: MIRANDA DÍAZ, Bartolomé: “El culto a la Virgen de Belén y las Hermandades de la antigua Iglesia de Santiago de Pilas: Breve aproximación a sus orígenes”. Boletín de la Hermandad de Belén, 2026.

41 Véase ZURITA GÓMEZ, José Antonio y MIRANDA DÍAZ, Bartolomé: “La Virgen de Belén de Pilas...op. cit.

42 Libro de Actas Capitulares. 9/02/1699. Legajo 7. Tomo 2º. Archivo Municipal de Pilas.

43 Libro de Cuentas de Bienes de Propios. Gastos del año 1725. Legajo 406. Tomo 1º. Archivo Municipal de Pilas.

44 *Ibidem*. Gastos del año 1740. Dos siglos más tarde, en 1901, se celebraron 13 corridas de toros para recaudar dinero para que junto a la donación de S.A. la Infanta Dª Isabel, Condesa de Paris, de toda la madera para la plaza de toros, así como las limosnas del pueblo para comprar un manto y un vestido de la Virgen, y otro para el Niño Dios, así como un palio para Carreritas, confeccionado entre 1901 y 1903. Fuente: <https://www.hermandaddebelen.com>



la carta ya citada de Miguel Gómez García, cura de Pilas. Este párroco, al remitir el 26 de Noviembre de **1785** los datos de nuestro pueblo para el *Diccionario Geográfico de España*, hizo constar que Pilas tenía **“sólo una ermita con el nombre y título de Santiago el Mayor. Y más la llaman de Belén, por tener una imagen de este título que preside, muy hermosa y de mucha devoción”⁴⁵**, lo que demuestra una vez más la gran veneración que despertaba Nuestra Señora de Belén en el siglo XVIII.

Recordemos que, según historiadores como Bartolomé Miranda o Francisco Damián Rodríguez⁴⁶, **el templo de Santiago fue el primero y único del lugar de Pilas**. Sus orígenes se remontan a la conquista cristiana a manos de los caballeros de la Orden de Santiago en torno a 1251, de ahí que funcionara como Iglesia Parroquial. Posteriormente, el crecimiento demográfico propició la construcción una nueva Iglesia: la de Santa María (posteriormente conocida como Santa María la Mayor), quedando relegada la de Santiago a la categoría de templo auxiliar; al igual que sucedió con su titular; la talla del **apóstol Santiago, el cual acabó siendo postergado por la irrupción de la gran devoción a la Virgen de Belén**, la cual acabó dando nombre (ya como Ermita) a dicho templo.

En este repaso a la secular devoción a la Nuestra Señora de Belén, es conveniente citar otras **huellas que dejó esta veneración tan profunda por parte de los pileños**; como es el caso de las **donaciones y los exvotos**. Respecto a las donaciones, nuestros antepasados le dejaron en sus testamentos como muestra de fe no solo dinero para misas sino también alhajas y todo tipo de vestimentas⁴⁷. Por su parte, los exvotos se encargaron como recuerdo y en agradecimiento por la intercesión milagrosa de la Virgen de Belén ante accidentes y enfermedades después de encomendarse a ella. En la Ermita de Belén se conservan algunos de estos exvotos, siendo del siglo XVIII los más antiguos que han llegado hasta nuestros días⁴⁸.

45 Carta del cura de Pilas, Miguel Gómez García. 17/11/1785. LÓPEZ, Tomás: *Diccionario Geográfico de España*: Sevilla. BNE Digital.

46 Véase: RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, Fco. Damián: *“Revolución urbana en Pilas: orígenes del actual núcleo urbano”*. Sobre Historia de Pilas: Conferencias: contenido de la I Jornada sobre Historia de Pilas celebrada el 22 de febrero de 2003. Volumen I. Ayuntamiento de Pilas.

47 Véase: ZURITA GÓMEZ, José Antonio y MIRANDA DÍAZ, Bartolomé: *“La Virgen de Belén de Pilas...op. cit.*

48 El exvoto más antiguo es el de Ana Joaquina (9 de febrero de 1747). Es un óleo sobre lienzo que narra cómo Ana Joaquina esta niña cayó en un pozo profundo y se mantuvo sobre el agua durante media hora sin peligro tras ser encomendada por su madre a la Virgen de Belén, San Joaquín y San Antonio de Padua. Véase GALÁN CRUZ, Manuel: *“Agradecimientos pictóricos. Exvotos pileños a la Virgen de Belén y a la Virgen del Rocío”*. Sobre Historia de Pilas: Conferencias: contenido de la X Jornada sobre Historia de Pilas celebrada el 10 de febrero de 2012. Volumen X. Ayuntamiento de Pilas.



La piedad religiosa que ha infundido la Virgen de Belén hasta ser elevada a la condición de Patrona de la villa de Pilas, tuvo su reflejo en las tradicionales procesiones de Semana Santa en las que era y es protagonista, es decir, en el Jueves Santo (junto al Cristo de la Vera Cruz) y en las “Carreritas”⁴⁹ del Domingo de Resurrección (junto al Niño Dios), en cuya organización el Ayuntamiento de Pilas colaboró durante siglos.

Las referencias más antiguas sobre la Semana Santa pileña se remontan al siglo XVII. En 1604-1605 y 1609⁵⁰ se anotaron en las cuentas municipales los abonos a dos religiosos que predicaron durante la Cuaresma de esos años (llamados Fray Luis Segarra y Fray Juan de Quevedo, de la orden de San Agustín⁵¹). En 1630 se emplearon 33 reales para comprar “*palmas para los oficiales del Concejo el Domingo de Ramos*”⁵². Es decir, se justificaba el pago que, a costa de la recaudación municipal, se empleó para



Domingo de Resurrección. Fiesta de las Carreritas (2026). JAZG

49 Declarada, a petición del Ayuntamiento de Pilas, **Fiesta de Interés Turístico Nacional en Andalucía** por la Resolución, de 9 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Fomento y Promoción Turística de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.

50 Libro de Cuentas de Bienes de Propios. Gastos del año 1604, 1605 y 1609. Legajo 404.

51 Son innumerables las referencias al **pago a predicadores cuaresmales por parte del Ayuntamiento**, al que no solo le daban dinero por sus servicios sino que también sufragaba su manutención y hospedaje, el cual tuvo lugar en muchas ocasiones en el propio Cabildo pileño: En 1626 se libraron “500 reales a Fray Juan de Mendoza, predicador de la Cuaresma que el Concejo mandó que se le diese en limosna”, y en 1627, 36 reales invertidos “en la compra de unos manteles y servilletas para en que comiese el dicho predicador que se le daba posada en las Casas del Cabildo del dicho Concejo”. Libro de Cuentas de Bienes de Propios. Años 1621—1664. Gastos de 1626-1627. Legajo 405. Tomo 1º. Archivo Municipal de Pilas.

52 Libro de Cuentas de Bienes de Propios. Gastos del año 1630. Legajo 405. Tomo 1º.



que los cargos electos del Ayuntamiento participaran con esas palmas en la función religiosa de un día tan importante para la liturgia cristiana, el cual representa la entrada de Jesús en Jerusalén (siendo las palmas el símbolo triunfal de Jesucristo como rey victorioso a dicha ciudad). En lo referente a la Virgen de Belén, existen referencias a las **procesiones de las cofradías de la localidad durante Jueves y Viernes Santo en el año 1635**⁵³.

Así pues, el Ayuntamiento de Pilas desde el siglo XVII participó activamente en la organización de la Semana Santa, no solo asumiendo gastos de las fiestas religiosas sino permitiendo también el desarrollo de las procesiones (por ejemplo arreglando las calles, que durante mucho tiempo fueron de tierra antes de ser adoquinadas) y dándole mayor lustre financiando las bandas de música que acompañaban a las imágenes⁵⁴.

LA VIRGEN DE BELÉN: DEL PATRONAZGO POPULAR A SU RECONOCIMIENTO COMO PATRONA “APUD DEUM”

Poco antes de hacerse efectivo el patronazgo oficial de la Virgen de Belén, cabe destacar que tanto el Ayuntamiento de Pilas como las propias autoridades eclesiásticas le concedieron sendos reconocimientos, los cuales respondieron a una demanda popular basada en la devoción secular que el pueblo de Pilas profesaba a esta imagen.

Así pues, el Ayuntamiento tuvo a bien concederle el 1 de octubre de 1996 la **Medalla de Oro de la Villa y la Vara de Mando de la Corporación**⁵⁵. Y pocos días después (el 12 de octubre), el **arzobispo Carlos Amigo Vallejo**⁵⁶ **coronó canónicamente a Nuestra Señora de Belén**.

El patronazgo popular de la Virgen de Belén, el cual venimos detallando, llegó a su cenit el 2 de febrero de 2018, coincidiendo precisamente con la festividad

53 Véase: RUIZ CABELLO, Fco. Miguel: *“La cruz del Humilladero y el origen de la Semana Santa de Pilas según un documento de 1635”*. Sobre Historia de Pilas: Conferencias: contenido de la VIII Jornada sobre Historia de Pilas celebrada el 13 de febrero de 2010. Volumen III. Ayuntamiento de Pilas.

54 A finales del siglo XIX (1894 y 1899) se recogen en las Actas de Pleno bonificaciones al profesor de la banda de música de la localidad D. Antonio Valladares Martín *“por su asistencia en la misma a la Cofradía del Jueves Santo y procesión del Domingo de Resurrección”*.

55 Sesión Extraordinaria. Pleno Municipal del 1 de octubre de 1996. Expediente S.G. 70/1996.

56 Véase: FERNÁNDEZ QUINTERO, Francisco José: *“XXV Aniversario de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de Belén”*. Sobre Historia de Pilas: Conferencias: contenido de la XIX Jornada sobre Historia de Pilas celebradas el 12 y 13 de febrero de 2021. Volumen XIX. Ayuntamiento de Pilas



litúrgica de la Candelaria. En ese día la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos del Vaticano firmó el decreto por el cual aprobó y concedió de manera oficial el **Patronazgo litúrgico y canónico "Apud Deum"** (es decir, como Patrona ante Dios) **de la Santísima Virgen de Belén** sobre el pueblo de Pilas, **culminando una historia de amor y fe a una imagen cuyos orígenes se remontan a mediados del siglo XVI.**

Así pues, la **veneración a Nuestra Señora de Belén ha dejado una impronta indeleble en el pueblo de Pilas.** Este fervor se ha trasladado a la esfera familiar, personal y pública, **llevando a gala el nombre de la Virgen de Belén**, con el que los pileños han bautizado a sus hijas, han rotulado espacios urbanos (Plaza, Núcleo Residencial, etc.) y centros educativos (Colegio, Seminario Menor, Escuela de Formación Profesional, etc.), y le han reservado un lugar de honor en sus casas, en las que su imagen preside zaguanes y paredes a modo de altares devocionales.

Azulejo de la Virgen de Belén. Sociedad Recreativa y Cultural "Murillo". Autor: Pintor Fidel Villarroel (Fábrica de Manuel Montero). Años 1920-1930 (ca.).



Coronación canónica de Nuestra Señora de Belén. 12 de octubre de 1996. Fuente: Hdad. de Belén.





Nuestra Señora de Belén, Patrona "*Apud Deum*" de la villa de Pilas. En la imagen aparece luciendo la Vara de Mando de la Corporación. Autor: Juan Valladares.

litúrgico "*Apud Deum*" en 2018 no hizo más que refrendar jurídicamente lo que el corazón de Pilas ya había dictaminado a través de la historia, el arte y la fe: que la Virgen de Belén es, por derecho propio, su Patrona, dando así sentido al lema que reza en su Ermita: "*Tú eres el Honor y la Gloria de nuestro Pueblo*".

CONCLUSIÓN

El devenir de los siglos tiende a difuminar la memoria de los pueblos, sepultando a veces hechos que en su día fueron significativos. Es en este escenario donde la investigación histórica cumple su función más noble: rescatar la verdad del olvido.

Este estudio ha permitido sacar a la luz el **efímero y formal patronazgo de Santa María la Mayor**, una dignidad de carácter mayormente institucional que careció del arraigo y el eco de la devoción popular. En las antípodas de esta realidad se sitúa **Nuestra Señora de Belén, cuyo patronazgo nació del fervor unánime y multiseccular de los pileños, fraguado ininterrumpidamente desde el siglo XVI**. Por ello, la aprobación vaticana de su patronazgo

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS:

- **Archivo Municipal de Pilas**
- **Archivo de la Iglesia Parroquial Santa María la Mayor (Pilas)**
- **Fernández Quintero, F. J.** (2021). XXV Aniversario de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de Belén. En *Sobre Historia de Pilas: Conferencias: contenido de la XIX Jornada sobre Historia de Pilas (Vol. XIX)*. Ayuntamiento de Pilas.
- **Galán Cruz, M.** (2012). Agradecimientos pictóricos. Exvotos pileños a la Virgen de



Belén y a la Virgen del Rocío. En Sobre Historia de Pilas: Conferencias: contenido de la X Jornada sobre Historia de Pilas (Vol. X). Ayuntamiento de Pilas.

- **Herrera García, F. J.** (2024). Jorge Fernández "Alemán" y Santa María la Mayor de Pilas. En Sobre Historia de Pilas: Conferencias: contenido de la XXII Jornada sobre Historia de Pilas (Vol. XXII). Ayuntamiento de Pilas.
- <https://www.hermandaddebelen.com/>
- **López, T.** (1785). Diccionario Geográfico de España: Sevilla. BNE Digital.
- **López Hernández, I. J.** (2015). La construcción del Campanario y Capilla Mayor de la iglesia parroquial de Pilas: Obras y reformas entre 1802 y 1834. Sobre Historia de Pilas, XIII. Ayuntamiento de Pilas.
- **Miranda Díaz, B.** (2026) "El culto a la Virgen de Belén y las Hermandades de la antigua Iglesia de Santiago de Pilas: Breve aproximación a sus orígenes". Boletín de la Hermandad de Belén
- **Miranda Díaz, B.** (2026). La iglesia de Santa María la Mayor de Pilas: orígenes, reformas y ornamentos de su primitiva fábrica mudéjar. En XXIV Jornada Sobre Historia de Pilas (Actas publicadas en 2027).
- **Rodríguez Márquez, F. D.** (2003). Revolución urbana en Pilas: orígenes del actual núcleo urbano. En Sobre Historia de Pilas: Conferencias: contenido de la I Jornada sobre Historia de Pilas (Vol. I). Ayuntamiento de Pilas.
- **Rodríguez Rivero-Carrera, J.** (1990). Informe sobre la Virgen de Belén (Pilas).
- **Romero Mejías, A.** (2005). Lo que sabemos de nuestra Parroquia IV y V. Mi Parroquia Santa María la Mayor. Boletín Informativo Números 4 y 5.
- **Ros González, F.** (2005). La peregrina historia de un retablo o cómo el retablo mayor de Pilas llegó a Camas tras pasar por Sevilla. Laboratorio de Arte, (18).
- **Ruiz Cabello, F. M.** (2010). La cruz del Humilladero y el origen de la Semana Santa de Pilas según un documento de 1635. En Sobre Historia de Pilas: Conferencias: contenido de la VIII Jornada sobre Historia de Pilas (Vol. VIII). Ayuntamiento de Pilas.
- **Zurita Gómez, J. A.** (2014). La compra de un manto para la imagen de Nuestra Señora de Belén. Boletín de la Hermandad de Belén.
- **Zurita Gómez, J. A.** (2016). El cartel de "Carreritas" de 1934. Procesiones de Semana Santa y novenas de candelaria de la Hermandad de Belén en tiempos de la II República (1931-1936). Boletín de la Hermandad de Belén.
- **Zurita Gómez, J. A.** (2023). Las Candelarias de 1613 en Pilas. Boletín de la Hermandad de Belén.
- **Zurita Gómez, J. A., & Miranda Díaz, B.** (2025). La Virgen de Belén de Pilas: una aproximación a sus orígenes, devoción y culto (1547-1637). Boletín de la Hermandad de Belén.

Agradecimientos:

A Francisco Javier Criado Martínez, José Antonio Hidalgo Cueto, J. Jaime Moreno Corripio, Víctor Mudarra Fuentes, M^a Paz Sánchez Irizo y Juan Valladares Bernal.



PILAS LOQUENDO

Antonio Romero Mejías

DE PILAS ERA PILATOS

Y OTROS DICHOS PROPIOS

*Todas las cosas ya fueron dichas,
pero como nadie escucha
es preciso comenzar de nuevo.*
André Gide (1859-1951)



Las chimeneas de las Fábricas de D. Luis Medina, señalaban la potencia industrial de mediados el siglo pasado, vistas desde el campanario de la Iglesia Parroquial. Foto original en blanco y negro. Cedita y restaurada por D. Juan María Suárez Sierra.

Era apenas un adolescente, cuando oí por primera vez esta expresión que vinculaba Pílas - Pilatos. Fue de boca de D. Francisco Curiel Catalán († 1993), hijo de D. Modesto Curiel González († 1969, alcalde 1939-1941) y padre de mi amigo Antonio Curiel († 2005), en su zapatería y domicilio de la calle Sevilla, cátedra de pileñismo, saberes populares, costumbrismo, folclore, devociones, historia y cultura local.

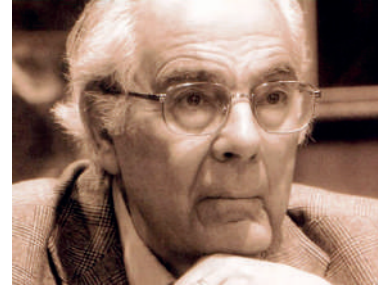
La otra "cátedra", pero en tauromaquia, flamencología, prensa y radio, en la calle Sevilla, era la barbería de D. Antonio Alcón Morales († 2021), Antonio el de Ligeria, que merece capítulo aparte.

La frase "**De Pílas era Pilatos**", considerada literariamente, es un juego de palabras basado en la homonimia y la paronomasia (similitud fonética) entre el



topónimo "Pilas" y el nombre "Pilatos", con un toque de humor popular o refrán. Pero puede ser algo más interesante, al estar recogida en contextos más amplios.

Hace diecinueve años, un día de marzo del 2007, recibí la agradable llamada del profesor de la hispalense D. Francisco Morales Padrón¹, ya jubilado, que venía a preguntarme, muy amablemente, si sabía cómo seguía la cuarteta que, según sus palabras, empezaba con **"De Pilas salió Pilatos"**.



D. Francisco Morales Padrón

He de decir que no nos conocíamos personalmente. Probablemente, el Ayuntamiento o algún exalumno, le facilitó mi teléfono. Nunca lo supe.

Me pregunté qué interés podría tener para un profesor de Historia especializado en Historia de América, un tema más propio de un filólogo, y, a renglón seguido, pensé en su obra *Sevilla Insólita*, cuya primera edición se remontaba a 1972 y de la que se habían hecho, al menos 6 reediciones, por entonces. El amor por Sevilla y su afán investigador, a pesar de sus 83 años, a la sazón, me pareció más que suficiente.

Muy honrado por su llamada, le dije que sólo conocía dos versos de la cantinela, poco usada desde años atrás, que nuestros viejos empleaban cuando tenían que explicar de dónde eran o dónde estaba su casa natal, entre otros usos, manera graciosa de adjetivar el nombre de nuestro pueblo, como una simpática seña de identidad:

iDe Pilas era Pilatos y de Pilas se fue a Judea!

D. Francisco, entonces, me dio la versión que le sonaba:

**De Pilas salió Pilatos,
Pilatos se fue a Judea,
de la uva sale el vino
y del vino la melopea².**

1 **D. Francisco Morales Padrón**, miembro distinguido de varias Reales Academias, nació en Santa Brígida, Las Palmas, Canarias. Completó sus estudios en la Universidad de la Laguna, para luego especializarse en Historia de América en la Hispalense. Entre sus obras con más renombre destacan "Jamaica Española" (1952), "El comercio canario-americano (siglos XVI, XVII, XVIII)" (1995), "Historia de la Conquista de América" (1973), "Sevilla, Canarias y América" (1970) o "Sevilla insólita" (1972), editada hasta siete veces y el ejemplar más vendido del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

2 Melopea en el sentido de "borrachera", no en el de "cantinela" o "canción monótona"



y quedamos en que yo vería entre los mayores a los que solía oír y consultar, si les recordaba algo los versos que me proponía. Consultas, por cierto, infructuosas.

Días después me volvió a llamar, detalle que sólo tienen los genios y grandes hombres, para decirme que a las cuatro de la mañana de aquella madrugada despertó con la cuarteta recordada como él la había anotado:

**De Pilas salió Pilatos,
de Benacazón, Judea,
y de Bollullos del Condado
llegó la patulea.**

Pilas, entre el Aljarafe y el Condado, siempre en el lugar de paso, encuentro e intercambios.

El reputado hispanista falleció el 15 de noviembre de 2010.

Ignoro si la cuarteta en cuestión fue empleada en algún trabajo o artículo publicado o quedó sólo entre sus anotaciones.

Con nuestro agradecimiento y sentido homenaje al insigne Profesor, quede aquí constancia y sea conservada para curiosidad de nuestros estudiosos e investigadores locales.

Sería hermoso, que algún joven historiador o filólogo, algún interesado o



Calle Sevilla (actual Virgen de Fátima) Las fachadas de la derecha son perfectamente reconocibles y al fondo, a la derecha, el Cine Pinichi de invierno. Foto original en blanco y negro. Cedida y restaurada por D. Juan María Suárez Sierra.



curioso, rastreando las obras postreras y póstumas del profesor Morales Padrón, encontrara el estudio al que nos referimos.

Esta experiencia me hizo prestar más atención a nuestra manera de hablar y a recoger las expresiones, dichos y decires que me parecieron más propios y originales, que, en esta ocasión, traigo a estas páginas.

Quede claro que no se trata de una recopilación del Vocabulario o Diccionario pileño, que recogemos en otro estudio.

Debe saber, amable lector, que he retirado algunas expresiones excesivamente vulgares, irreverentes, blasfemas, malsonantes, indecentes, soeces, ofensivas, racistas, insultantes o escatológicas repulsivas. No obstante, las conservamos para un **“Pilas insólito, secreto, oculto o ignoto”**.

Pues, bien, fechas más tarde de la conversación con el Profesor Morales Padrón, en esos días de Primavera con fríos del norte y grandes nevadas en media España, discutíamos, en un descanso en los ensayos del Coro para la Semana Grande, sobre el cambio climático, la actualidad del tema y la idea generalizada de que tal tiempo era una prueba de la gran amenaza futura, cuando uno de los más mayores aseguró que esos desequilibrios meteorológicos habían tenido lugar siempre, también en su infancia cuando no se contaminaba tanto ni se desprendía a la atmósfera tales cantidades de gases nocivos, pues desde siempre, el 19 de marzo, festividad de San José, era temido por los agricultores que veían peligrar sus frutales cuyos brotes podían helarse con los consabidos fríos y heladas de tal fecha, como atestiguaba el dicho pileño:

San José Bendito,
iqué dicha tuviste
que a las brevas ´el Lolo
por culo le diste!

Esto nos trae a colación la cantidad de dichos y decires propiamente pileños, no exentos de cierta picaresca y humor a raudales, que hoy recordamos todavía y dejamos por escrito para que no se pierdan. Por ejemplo, la que sigue, que muestra una actitud estoica ante la adversidad:

La mujer del Pelao
ha malparío;
y el Pelao dice:
“tiempo perdío”³

3 En otras regiones, el apodo o mote es propio de la zona.



La frase siguiente que se contaba, en principio, como una anécdota, pasó a ser una retahíla, que se susurraba al limpiar la parcela propia y tirar los desechos a la finca colindante:

¡Los chinos,⁴
pa' l vecino
y los pelotes...⁵
pá Capote!

Muchas de estas frases hechas toman la forma de versos pareados de rima sencilla, para facilitar su utilización y que al oyente llegue de forma más nítida y convincente:

Mucho te quiero, perrito,
pero, pan..., poquito.

Pueden más dos tetas
que dos carretas.

Como las lentejas:
el que quiere, las come,
y el que no, las deja

Las expresiones, refranes, máximas, proverbios y dichos usados a nivel nacional se dan por conocidos y los obviamos, aunque sean muy empleados en el habla cotidiano.

Considerando que estamos recopilando palabras y modos expresivos del habla de nuestro pueblo de Pilas, antes de continuar, deseo exponer, ante estudiosos e interesados en el tema, una cuestión un tanto dudosa, pero que debemos dejar zanjada de una vez, por todas y que aquí planteamos, de manera resumida, como cuestión previa:

¿EL NOMBRE PILAS ES MASCULINO O FEMENINO?

Cierto que el hecho de la terminación en **-as** invita a considerar como femenino a nuestro topónimo; aunque bien mirado, sería, para un profano en la materia, femenino plural, como si lo fuera de la palabra Pila.

4 China, guijarro, canto rodado, piedrecilla.

5 Pelote, piedra de poco tamaño o cascote



Calle Sevilla, mirando hacia la Plaza de los Bancos, arreglando su acerado izquierdo. Obsérvese el pavimento de ladrillos de barro colocados de canto. Foto original en blanco y negro. Cedida y restaurada por D. Juan María Suárez Sierra.



El Callejón de la Fábrica, (actual Párroco Vicente Moya). A la izquierda, Las fachadas del Cine Murillo de verano y el de invierno a continuación, Foto original en blanco y negro. Cedida por D. Juan María Suárez Sierra.

Error que dio lugar a la formación del gentilicio “pileño” (que es otra historia, otro capítulo).

Pero en ningún caso podemos confundir Pílas (el topónimo) con lo que sería Las Pílas

Permítaseme hablar al común del vecindario, aun usando ciertos tecnicismos.

¿Cómo hemos de decir <Pílas solidaria> o <Pílas solidario>? ¿<Pílas emprendedor> o <Pílas emprendedora>?

Vamos a tener en cuenta las siguientes herramientas que nos ofrece el estudio científico:

1º Lingüística Aplicada: Usando una aposición explicativa que funcionaría como complemento nominal, definiendo a Pílas como **pueblo** o como **villa** (ciudad).

En este caso no tenemos opción. Ejemplos:

<Pílas, pueblo solidario>. <El pueblo de Pílas, solidario>.

<Pílas, ciudad limpia>. <Abierta, laboriosa y mariana villa de Pílas>.⁶

El problema es que, la elipsis de pueblo, es fácil: <Pílas emprendedor>. Pero

6 Precisamente es EL LEMA oficial de nuestra localidad: “APERTA, LABORIOSA ET MARIANA”



La carretera de Aznalcázar, actual Avda. del Aljarafe. A la derecha estaría la Plaza de Toros, a la izquierda el Bar Andalucía y al fondo a la derecha la chimenea de La Cámara, fábrica de ladrillos y campo de fútbol. Foto original en blanco y negro. Cedida y restaurada por D. Juan María Suárez Sierra.

no así con el femenino pues, en la omisión, <Pilas emprendedora>, difícilmente el oyente piensa en villa o ciudad.

2º Etimología: Tenemos claro que Pilas no tiene su origen en la palabra **pila**.

Podríamos pensar en **pilar** (fuente de agua) y recurrir al mito de **El Pilar** o **El Pilar de las cuatro Torres**. Con lo cual, sería masculino.

Aunque, si somos rigurosos, hemos de aceptar que Pilas es una derivación del nombre de la alquería “*que decían en tiempos de moros Pilías*”⁷ y que, a decir de Juan de Mal Lara⁸, significa **Largo**.

Con lo cual llegamos a dos conclusiones: la -s de Pilas no es marca de plural, sino que proviene de la -s de **Pilías**, singular, masculino, en cuanto al origen. Y, segundo, la evolución y cambio en la forma a Pilas, es fácil de entender

3º Fonestética: Recurriendo, dentro de la Fonética, al análisis de la belleza o calidad estética de los sonidos en las frases en que aparece Pilas y que afectará

7 *Libro del Repartimiento de la ciudad de Sevilla por el Sabio Rey Don Alfonso, hijo del Santo Rey Don Fernando, que la ganó de los moros.* Alfonso X, Rey de Castilla, 1221-1284.

8 Juan de Mal Lara. (Sevilla, 1524-ibídem, 1571).

Recibimiento que hizo la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla a la C. R. M. del Rey don Felipe N. S. 1570. “*Enfrente parecía Pilas, en forma de mujer con una ropa azul y la sobrerropa colorada, una fortaleza en la cabeza y, en la mano derecha, un chrisuelo o candil antiguo ardiendo, y, en la siniestra, un vaso de aceite para declarar cuán bastecida es de olivares. Y tiene mucho pescado, porque está al paso de Huelva y otros lugares marítimos. Llámamla los moros Pilías Largo*”.



incluso a la percepción y las emociones, hemos de tener en cuenta:

Si consideramos que, en el sintagma nominal, el adjetivo debe concordar en género y número con el sustantivo, observamos una cierta cacofonía en el uso del femenino. (Pilas limpia, Pilas emprendedora, Pilas productora, suena mal y nos resulta feo, simplemente). Sólo el uso continuado y repetitivo de lo incorrecto justifica que a muchos les suene bien el femenino.

Por contra (admitiendo opiniones y debate), encontramos una clara eufonía en las oraciones <Pilas limpio, Pilas emprendedor o Pilas pródigo en artistas y eruditos>.

CONCLUSIÓN

Ahora bien, hemos explicado la NORMA desde nuestros conocimientos, pero son los hablantes, hemos de reconocer humildemente, no los filólogos y académicos, los que, al final, deciden, pues el **pueblo es el dueño de la lengua** y si acuerda, mediante el uso continuado, cómo decir **PILAS**, el uso será la norma. El tiempo la impondrá, como las modas, según los gustos de cada época.

El filólogo expone la cuestión con conocimiento de causa, pero la soberanía sobre la lengua, repito, sólo la ejerce la calle, todos y cada uno, utilizándola cada día.

Recomendamos la lectura de:

Borrego Nieto, J. (Dir.) 2016.

COCODRILOS EN EL DICCIONARIO: HACIA DONDE CAMINA EL ESPAÑOL.

Barcelona. [Espasa/Instituto Cervantes](#).

Siguiendo con el estudio de nuestro lenguaje propio, ensayemos una posible clasificación de nuestros dichos según su procedencia, temática o contenidos:

AUTÓCTONOS EN DESUSO, muy antiguos particulares de nuestra lengua en regresión:

iDigo, digo, digo!

Expresión de admiración, asombro o extrañeza.

iDigo!

Sí. Afirmativo. Seco y cortante.

*iDigo, el cabildo!*⁹

Asentimiento a una evidencia.

9 Cabildo: Institución de Gobierno Local o Eclesiástica



<i>¡Valiente cabildeo!</i> ¹⁰	Censura ante un cotilleo.
<i>¡Qué comercio!</i>	Censura ante un chismorreo.
<i>¡Ser un comerciante o una comercianta!</i>	Chismoso/a. Aquel/la que le gusta el “comercio”, traer y llevar, amante del cabildeo.
<i>¡La madre que te trajo!</i>	Puede significar admiración o lo contrario, rechazo y censura.
<i>¡La madre que te parió!</i> <i>¡Ay, mi pápa!</i>	Similar a la anterior. (Desenfadada expresión dicha al considerar un error, un fallo o <i>metedura</i> de pata) <i>¡Ay, mi abuelo!</i>
<i>Qu´ aburrición!</i>	Aburrimiento. Consta, no obstante, en la RAE.
<i>¡Ná menos!</i>	Expresa contrariedad. ¡Ni hablar! No es igual al español “Nada más y nada menos.”
<i>¡Anda que no!</i>	Asentimiento. <i>¡Así es!</i> Más rotundo: “ <i>Anda que no ni ná</i> ”.
<i>¡El coño moclé!</i>	(Desconocemos el origen) que viene a significar. “ <i>Lo que tú digas</i> ”, “ <i>Anda ya</i> ” o “ <i>Sí, ¡hombre!</i> ”, al igual que
<i>¡El coño la Bernarda!:</i>	(Con perdón a las señoras así llamadas),
<i>¡El coño tu hermana!</i>	Reproche, desaire o desaprobación.
<i>¡El coño tu prima!</i>	Aunque estas referencias familiares se suelen sustituir por
<i>¡El higo tu ...!</i>	(“Higo” con h aspirada) despecho, desaire, rechazo.
Ser un “juannagüas.	Hombre blandengue, pusilánime o de poco carácter débil, fácil de manejar, cazuela, cazolón.

10 Cabildeo: Rifirrafe, dime y diretes en los Cabildos,



Ser una “mariaplatos.

Mujer de pocas luces. En Pilas: “*inocentona, hígona, marichocho...*”

¡Jesús, el de la luz!

Simpática expresión de sorpresa: “*Mira quién está aquí*”.

(Referida en origen al cobrador del recibo de la electricidad: “*Ozú! el de la luz*”).

En el significado exacto de las frases anteriores, y, muchas de las que inventariamos en este capítulo, influye, además del lenguaje corporal, la entonación y el énfasis en la pronunciación, así como el ritmo, las pausas o el acento emocional que marcan la intencionalidad de estas. Un simple gesto o la manera de decir puede hacer de un elogio, un insulto, por ejemplo.

¡Ya ha comío tó Pilas!

Dicho propio de pudientes, hacendados, terratenientes o caciques, a la hora de levantar los manteles de los que disfrutaban en solitario. (La mujer y los niños comían aparte). Frase cruel, egoísta e insolidaria, “*Yo ya he comido, los demás...*”. Comportamiento que enlaza con la sentencia que sigue.

En el buen sentido, en boca de la clase media-baja, se podía entender como “¡Qué bien he comido!”

La vida es un saco de caracoles;

cada uno saca los cuernos por donde puede:

Describe situaciones donde, en un grupo, cada persona busca su propio beneficio, se defiende o actúa por cuenta propia sin importar el conjunto. Se asocia con el caos, el desorden o la búsqueda individualista de soluciones.

Mi padre (q.e.p.d.) la atribuía a D. Felipe, el Cura de Castilleja del Campo.

Rozarse más que el gato de Copitas. (Tr.)

En Pilas se aplica al varón que busca, cariñosamente, el contacto físico con otros varones y cercanía constante. En otras regiones “*el gato de la portera o de tía María*”

Más hambre que los pavos de Morante.

Morante, D. Gonzalo Ruiz, natural de una localidad cercana, era “*pastelero*”, artesano, regentaba, junto a su esposa, Leonor, “*la*



dulcería”, de especialidades pocos sofisticadas, propias de los años de escasez, en su domicilio de la Carretera Villamanrique, cerquita de Pinichi. Sus pavos y gallinas campaban a sus anchas en el solar de Peña (hoy, La Pirámide) y alrededores, devorando ortigas y otras hierbas.

Más bruto que Mauro.

Juega con la similitud fonética para enfatizar la cualidad de rudo humorísticamente.

Más flojo que un mendo.

Interesante expresión. La palabra mendo no consta en el Diccionario. Es una aproximación fonética a “vendo, *tiras de paño en el sacudidor del polvo*”. Sería, pues, “*más flojo que un vendo*”. Se aplica a una persona perezosa, poco trabajadora.

Estar más flojo que un mendo.

Refiere a una circunstancia ocasional o momento pasajero, no a la condición del individuo.

Más “joío” que el tío él café.

Se aplica a aquella persona difícil de tratar y que siempre pone dificultades y trabas. Además “*el tío del café*” es una muletilla para mil comparaciones.

Más tieso que si se hubiera tragado la vara¹¹ de medir.

Se usa para señalar a una persona rígida, estirada, tensa o inexpresiva, ya sea física o de actitud excesivamente formal. La vara fue usada en Pilas hasta la segunda mitad del siglo pasado. Las chozas de Matalascañas se medían así. El prototipo medía 8 varas. En las tiendas de tejidos, sobre el mostrador y en uso se mantuvo la vara hasta bien entrado el siglo.

Aceitunita comida, huesecito fuera.

A menudo alude a saldar las deudas de inmediato y finalizar tareas sin demora. Nuevamente el uso del diminutivo nos distingue.

11 Medida de longitud: La vara castellana equivale a 0,845 cm.



Actual Apóstol Santiago. A la izquierda fachada lateral de La Portá, y entrada de carruajes, hoy bloque de pisos, frente a la Ermita que no se ve. De frente, fachadas aún existentes. Foto original en blanco y negro. Cedida y restaurada por D. Juan María Suárez Sierra.

Ser siempre el apagache.

El culpable, el que paga los platos rotos. El Diccionario no recoge la palabra “**apagache**”.

No siento que mi niño enfermó, sino la gachita que le quedó.

El Diccionario no recoge la palabra “**gachita**” (mimo, ternura. trato cariñoso y necesidad de arrumacos, etc.)

El decir se refiere a que lo preocupante no es la enfermedad, la más de las veces, pasajera en sí, sino los mimos excesivos, los caprichos y malos hábitos que le quedan luego al “enfermito”.

AGRARIOS y GANADEROS:

Nota: La marca entre paréntesis (Tr.) significa que es un dicho transversal usado en gran parte de España, pero que tiene algún matiz que lo diferencia en Pilas.

Este melón no es de ese kujón¹².

Viene a decir que esa opinión no es propia, sino influencia de otra persona o instigador. (Aprendida de Anita Fernández Hernández († 2003), esposa de mi amigo Antonio Cuesta García, † 2008)

12 Cogujón. Cada uno de los dos receptáculos que tiene el serón o aparejo de las caballerías



*Manta a manta*¹³, *la viña no es tanta.*

Poco a poco, con constancia, se alcanzan y terminan grandes tareas. (Aprendida de D. José Ubero Medina, el Tati.)

Donde se coge la burra, se le dan los palos.

En Pilas como el “*Aquí te pillo, aquí te mato*”. Las cosas se solucionan en el preciso momento en que suceden. En otras regiones hay un matiz de enañamiento con el caído y denota crueldad. No así, en Pilas.

Y la burra ... ¡al trigo! (Tr.)

“*Erre que erre*”. Volver insistentemente al mismo tema. Denota fastidio o hartazgo, pero sin agresividad.

Caballo grande, ande o no ande. (Tr.)

Expresa la preferencia por lo aparatoso y el tamaño antes que la funcionalidad y eficacia. Lo importante es aparentar en los bienes que se poseen.

Vender la burra a alguien. (Tr.)

Intentar convencer a otro de algo con mucha labia, al estilo de los tratantes de ganado, especialmente si es falso o poco creíble.

Comprar la burra.

Al final del trato, convencer con engaños o también, salir engañado. Siempre referido en tercera persona o hablando de alguien. “*Ese acaba comprándole la burra*”.

Arrieritos somos y en el camino nos encontraremos. (Tr.)

Sutil amenaza o advertencia. Lo que me hagas hoy, te lo haré mañana. Nuestra particularidad está en el uso del diminutivo. El gusto acendrado por “**lo -ito**”

Meter a uno las cabras en el corral. (Tr.)

En español: amedrentar, acobardar, amenazar, o acosar a alguien. En Pilas: conseguir que alguien haga algo que, en principio, no quería o convencerlo de algo, tras muchos intentos.

13 Manta, porción de tierra que se puede labrar en una “peoná”.



LASCIVOS:

Culito veo, culito quiero. (Tr.)

Como venimos diciendo, el diminutivo nos delata. Se aplica a aquel que todo lo que ve en los demás, lo quiere para sí. ¿Capricho o envidia? No tiene que ver con la lujuria.

Torear en Cádiz.

Copular en el matrimonio o fornicar ocasionalmente. “*Hoy toreamos en Cádiz*”.

Dar por la baticola.

Coito a tergo, sodomizar. Pero por extensión fastidiar, incomodar, molestar, dar por c....

Baticola: Correa sujeta al fuste trasero de la silla o albardilla, que termina en una especie de ojal, donde entra el maslo de la cola del caballo, y sirve para evitar que la montura se corra hacia adelante.

Tener la enfermedad del borrico.

Lujurioso. Estar siempre dispuesto para la lascivia. La salud del burro no es cuestión.

ESCATOLÓGICOS:

Cagarse en...

Expresión coloquial y muy vulgar en español, usada principalmente en España para expresar enfado, frustración, desprecio o sorpresa.

Al mencionar a la familia y difuntos es una ofensa gravísima.

Suele ser la expresión dominante en la blasfemia vulgar.

Me cago en... itó!

Significa literalmente defecar sobre algo o alguien, pero se utiliza metafóricamente como una maldición o insulto grave.

A veces es un simple desahogo. (“*En todo lo que se menea.*”)

iMe meo...de...!

O bien de risa, de satisfacción o miedo. Exageración muy común, más propia del lenguaje femenino.



Soltar (o echar) los perros.

(Muy local y minoritario). Evacuar por gran necesidad y urgencia. Defecar, ensuciar, dar de vientre.

Irse de varetas.

Tener el vientre suelto, sufrir diarreas o tener necesidad urgente.

De lo que come el mulo, caga el culo.

Se defeca según la dieta, en calidad y cantidad. Sutilmente: las consecuencias son proporcionales a las causas.

Mandar a alguien a donde pican los pavos.

Mandar a alguien a la mierda. Tiene su origen en la costumbre de criar pavos y gallinas en libertad en los corrales y cuadras, donde también se hacían las necesidades, cuando no había sanitarios en las casas.

Lo que se come, se cría.

No se refiere al eslogan nutricionista “Somos lo que comemos”. Se emplea con humor en la ingestión de algunas verduras, huevos o embutidos.

Quien mea y no pee, es como el que va a la escuela y no lee.

Dicho ha tiempo perdido. Era una broma o justificación, propia de urinarios públicos o cuartereros. En sentido lato, expone que hay cosas o hechos que van ineludiblemente unidos, que acaecen al mismo tiempo, sin intervención de la propia voluntad.

DE LA VIDA DIARIA U OTRAS GENERALIDADES:

Arreando, que son silbones. (Tr.)

Espabilar. Vamos aprisa que se nos hace tarde. De arrear, aguijar a animales, azuzar. El silbón es una especie de pato, pero en Pilas, se le llama así al mirlo común que suele ser uno de los primeros, con el verderón, que antes del amanecer rompe el silencio con sus silbidos.

Más duro que un cuerno.

Como “más duro que la pata Perico”, que se dice en Sevilla. Entre nosotros, más que cuerno de animal, también se refiere a otros duros de llevar.



Oler a cuerno quemado.

Tanto para expresar que algo apesta “raro”, o que hay sospecha de que algo deshonesto o nefasto va a pasar.

El son de perros pegados.

Referencia a estridencias, desafinamiento o destemplanza en la ejecución de algún instrumento o en el canto.

Tu madre será muy buena y muy santa, pero tú eres un... (Tr.)

Insulto muy extendido. También utilizado en tercera persona, al hablar de un ausente.

El que se pela, se estrena.

Dicho que acompañado de una colleja (suave) se emplea como una broma entre adolescentes y jóvenes. (Cada vez se hace menos, quizás porque a la peluquería se va con más frecuencia y el cambio de “look” es constante).

Tener la gracia a espuertas.

Se dice de alguien verdaderamente gracioso, con un humor sano.

Tener la gracia revolcá.

Puede ser un halago, pero generalmente, aquí, es una crítica, un reproche o una desaprobación. **Saborío**, “que tiene la gracia en el culo como las avispas”

Tener a alguien un sin ver.

Odiar hasta no poderlo ver. La intensidad de esa antipatía se mide por la entonación.

Parece que le han dado los higos tontos.

Se dice del enamorado o encaprichado que se embelesa y solo atiende a los deseos de la que es objeto de sus atenciones. También se dice del hombre cazolón.

Dar una toma.

Coloquialmente embrujar o hechizar, figuradamente, como si le hubieran dado un bebedizo o los higos tontos.



Cuanto más te agachas, más se te ve el culo. (tr.)

Deja claro que cuanto más servil, o sumiso te muestras ante alguien, más te arriesgas a que se aprovechen de ti o a hacer el tonto y el ridículo.

Tener tres pares y la bailaera.

Tres pares ¿de qué? Se aplica a la persona de difícil trato con la que hay que andarse con cuidado y nunca aciertas. Un aguafiestas y metepatas.

CLERICALES:

Al fraile, como te haga, hazle.

Invita a aplicar los principios de reciprocidad y de proporcionalidad, en lo afectivo y en las relaciones sociales. Evoca la Ley del talión.

*Ya no se acuerda el cura de cuando era **monacillo**.*

Da a entender que las personas que ascienden en el estamento social olvidan fácilmente sus orígenes y tratan a sus subordinados con soberbia y malos modos.

Emplea la palabra, muy nuestra, “**monacillo**” (monago o monaguillo), ya en desuso.

Predícame, padre, por una oreja me entra, por otra me sale.

Se entiende en un doble sentido:

1.- Expresa indiferencia ante la autoridad, la moralina, la falsedad o hipocresía.

La más extendida entre los hispanohablantes dice:

Predíqueme, cura; predíqueme, fraile, por un oído me entra, por otro me sale.

2.- Una definición perfecta de lo que es una conducta cristiana cauterizada o una conducta religiosa alejada del verdadero sentido cristiano.

Un fraile, bien comido y bien bebido, como mejor está, es bien tendido.

El sentido humorístico está claro. Tras una comida abundante y un buen vino, lo mejor es una buena siesta.

En otros lugares, *un hombre... un tío ...un cura...*



Calle Sevilla, actual Luis de Medina, mirando hacia la Esquina de Copitas y Pinichi. Foto original en blanco y negro. Cedida y restaurada por D. Juan María Suárez Sierra.

Sabe más que un cura.

Se suele decir de alguien inteligente, sabio, astuto o con gran experiencia en ciertos asuntos. También se emplea con ironía en sentido figurado.

(Continuará)

Antes de coger carretera y manta y agradecer la atención prestada...una llamada, especialmente a nuestros mayores, a los de mi quinta, y a cuantos les pueda interesar:

Si alguien tiene, sabe o conoce algún refrán, dicho, frase, cantinela o retahíla que se haya perdido, conservado o se utilice en su familia o ambiente próximo y desea colaborar en el siguiente capítulo, puede hacérsola llegar para compartirla con todos, por lo que les quedaremos muy agradecidos.

Nota: Los nombres y apodos utilizados no corresponden a personas de esta generación, excepto cuando la cita es histórica. En los refranes, pertenecen a la tradición oral, de familias, posiblemente extinguidas.

Donde te han cuidado siempre,
FARMACIA CUIRIEL

Tu farmacia de confianza en Pilas



NUEVO SERVICIO SPD
Sistema Personalizado de Dosificación

PREPARAMOS TU MEDICACIÓN SEMANAL
para tu *tranquilidad* y la de tus familiares



FARMACIA CUIRIEL
CUIDANDO DE TU SALUD DESDE HACER MÁS DE 50 AÑOS

Solicita información en **FARMACIA CUIRIEL**



Atención personalizada
y cercana

La **tranquilidad** de estar
en **buenas manos**



Revisa tu sonrisa **GRATIS**



DENTAL COMPANY PILAS

Plaza de España 1 | 955 752 222 • 636 193 761

N.I.C.A.: 38825 DC Clinic S.L. B-91805671.

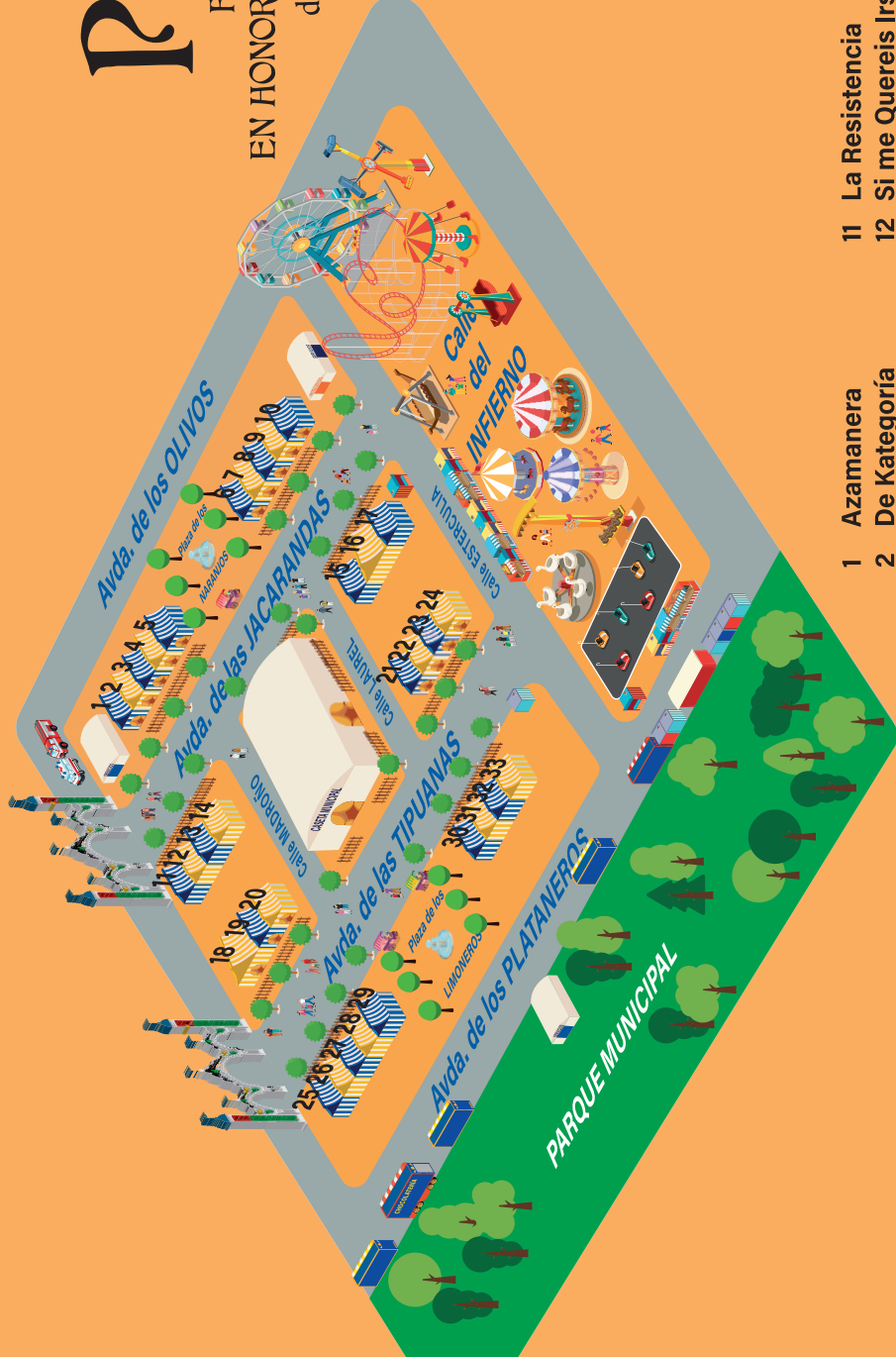
PILAS

FERIA Y FIESTAS

EN HONOR A NTRA. SRA. DEL ROCÍO

del 25 al 28 de junio

2026



- 1 Azamanera
- 2 De Kategoría
- 3 Ojú Qué Liá
- 4 El Rincón
- 5 La Reunión
- 6 Los Formales
- 7 La Cochera
- 8 La Grupa
- 9 El Rincón de Omaita
- 10 El Garrote

- 11 La Resistencia
- 12 Si me Quereis Irse
- 13 ¡Oh! Cómo Estamos
- 14 El Postigo
- 15 La Guardería
- 16 Peña Sevillista
- 17 Si lo Sé No Vengo
- 18 Vecinos las Baderas
- 19 El Tamboril
- 20 Sociedad Filarmónica

- 21 Illo, la Última
- 22 Majara Perdíó
- 23 El Malecón
- 24 Lo que se Avecina
- 25 Los del 98
- 26 Amigos Rocieros
- 27 Jaleo Fino
- 28 Peña Bética
- 29 Casa Luis
- 30 Allí te Espero
- 31 Tardeo Jones
- 32 Al Rebujión
- 33 La Lola.es



PROGRAMA DE FERIA PILAS 2026

**MIÉRCOLES
24 JUNIO**

22.30h Concentración en la Plaza Aviador Francisco Medina, desde donde partirá el cortejo hacia el Recinto Ferial, acompañado por la Banda de Música de la Sociedad Filarmónica de Pilas y el pasacalle de las Majorettes, dirigidas por Eva Herrera.

22.50h Gran traca de Fuegos Artificiales como bienvenida a las fiestas.

23.00h Inauguración oficial de la Feria con la tradicional prueba del alumbrado, a cargo de la Corporación Municipal y los integrantes de la caseta "Azamanera", ganadora del concurso de casetas en la edición 2025.

23.00h Caseta Municipal, cena de convivencia de los Centros Municipales de Mayores "Las Carreritas" y "Barriada de San José".



**ANIMACIONES
PURGUITA**

669611170  626295862

**JUEVES
25 JUNIO**

13.00h Concurso de Casetas, con trofeo para las tres primeras clasificadas. La caseta ganadora quedará exenta del pago de la Feria 2027. El fallo se determinará mediante la suma de las valoraciones de un jurado de día y otro de noche.

19.00h Actividades Infantiles en el Real de la Feria con el grupo de ANIMACIONES PURGUITAS.

22.00h Presentación de la orquesta DECIBELIOS en la Caseta Municipal.

00.00h Noche flamenca con Salvador García "PITU", finalista del programa Yo soy del Sur y participante en comparsas del Carnaval de Cádiz.

01.00h Fin de fiesta con la orquesta DECIBELIOS. Caseta Municipal.



**ORQUESTA
DECIBELIOS**

*Cuando te ama
una loca*



Pitu

VIERNES 26 JUNIO

13.00h Convivencia del profesorado, así como de los usuarios y usuarias del Centro de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional "Torre del Rey" de Pilas, en la Caseta Municipal.

14.00h Recepción de presidentes o representantes de las casetas, durante la cual se dará a conocer el fallo del Concurso de Casetas, seguido de la entrega de trofeos y un reconocimiento especial a la caseta que celebra su 25 Aniversario.

19.00h Actividades infantiles en el Real de la Feria con **ANIMACIONES PURGUITAS**.

22.30h Espectáculo de la orquesta **DECIBELIOS** en la Caseta Municipal.

00.30h Actuación del grupo **ASERE**, que ofrecerá un espectáculo de fusión flamenca, rumba y pop con un estilo urbano y actual.

01.30h Comienza la fiesta con la actuación de **DJ IRIZO**, que pondrá ritmo y ambiente a una noche inolvidable. Caseta Municipal.

02:00h Vive toda la emoción del partido de clasificación **Uruguay - España** en pantalla grande. Caseta Municipal. (En el descanso, la música seguirá sonando con **DJ IRIZO**).

04:00h Cerramos la noche por todo lo alto con el gran fin de fiesta junto a **DJ IRIZO** en la Caseta Municipal.

19:00h Actividades infantiles en el Real de la Feria con **ANIMACIONES PURGUITAS**.

21:00h Salida procesional de la Venerada Imagen de la **Santísima Virgen del Rocío**, organizada por la Ilustre, Muy Antigua y Devota Hermandad del Rocío de Pilas, con el siguiente recorrido: Iglesia Parroquial, Plaza Aviador Francisco Medina, Amelia Vilallonga, Plaza Mayor, Pineda, Plaza de Belén, Ermita, Antonio Becerril, Parque Municipal Alcalde José Cuesta Suárez y Recinto Ferial.

23:00h Ofrenda floral de las casetas a la **Virgen del Rocío**, recorriendo el Real de la Feria.

00:30h Itinerario de regreso: Avenida del Parque, Virgen de Guadalupe, Ramón y Cajal, Plaza de Isabel II, Santa María la Mayor y regreso a la Iglesia Parroquial.

01:30h Actuación del Grupo de Sevillanas **LUBRICÁN** en la Caseta Municipal.

03:00h Fiesta Joven con la participación de **DJ IRIZO** y **DJ SONGBASS** vs **DJ SEYER** en la Caseta Municipal.

SÁBADO 27 JUNIO



IRIZO



SONGBASS



SEYER



PROGRAMA DE FERIA

**DOMINGO
28 JUNIO**

13.30h Fiesta Infantil en la Caseta Municipal con el grupo TOMA CASTAÑA. Diversión asegurada para los más pequeños.

18:30h Concurso “Mi Feria en Joven 2026”, que incluirá pasacalles y pruebas de habilidad, puntería, equilibrio y memoria. Participarán las casetas previamente inscritas. Tendrá lugar en la zona verde frente a la portada del Recinto Ferial.

21:00h Cena para mayores de 65 años ofrecida por el Ayuntamiento de Pilas en la Caseta Municipal, amenizada por la actuación del grupo de sevillanas LAS PILEÑAS.

INFORMACIÓN DESTACADA DE LA FERIA

Día de las personas con espectro autista

Jueves y viernes de Feria, de 19:00 a 22:00h. La Calle del Infierno permanecerá sin música ambiente.

Días del Niño

Jueves y domingo de Feria, de 19:00 a 22:00h.

Se aplicarán los siguientes descuentos en las atracciones:

- Atracciones de menos de 16 plazas o de recorrido único: de 3,50 € a 3 € por viaje.
- Resto de atracciones: de 3,50 € a 2,50 € por viaje.

Recorrido de la Virgen del Rocío

Durante el recorrido de la Virgen del Rocío por el Real de la Feria, tanto las atracciones como las casetas interrumpirán la música en señal de respeto a la imagen de la Virgen.

Paseo a Caballo

Todos los días se celebrará el tradicional Paseo a Caballo en el Real de la Feria, en horario de 12:00 a 20:00h.

Sistema de microclima

El Real de la Feria contará con un sistema de microclima para mayor confort de los asistentes.

Transporte gratuito

- Jueves, viernes y sábado, a partir de las 14:00h. Habrá un tren articulado que recorrerá las calles de Pilas con destino final en el Recinto Ferial.
- Además, desde las 21:30h. hasta las 04:00h. Un microbús realizará un recorrido similar por el municipio.



VAZQUEZ

FARMACIA
ÓPTICA
AUDIOLOGÍA
... ¡y mucho más!

Lunes - Viernes
8:30 - 22:00

Sábados, domingos
y festivos
10:00 - 14:00

Pl. del Cabildo, 2 (Pilas)

☎ 954 75 03 81

☎ 696 16 07 99

📍 vazquezfarmaciaopticaaudio

365

DÍAS ABIERTOS



**Aula
Viva**



**English
Connection**

Pilas

Academia de inglés y refuerzo académico
para todas las edades

601 675 871 · Aulavivapilas@gmail.com

C/Felipe II, 6

Fca. Moreno
ACEITUNAS



**CASA
MÁQUINA**

1909 - 2025

116 años

*Donde el sabor y el tiempo
se detienen*

C/ Pineda, 21. Pilas (Sevilla)



• PUERTAS AUTOMÁTICAS

• AUTOMATIZACIONES

• CARPINTERÍA METÁLICA

PUERTAS AUTOMÁTICAS
CUARESMA
AUTOMATISMOS



☎ 638 361 261
Pilas (Sevilla)



🌐 www.automatismoscuaresma.es



CRISTA

C/Antonio Becerril, 23
Pilas
955 75 31 24

C/ La Fuente, 1
Hinojos
959 45 95 50



sevimec
mecanizados



P.I. Las Baderas, 41840 Pilas - C/ Moscatel, 14 954 491 809 / 687 628 115 / 627 337 165



LOS PRIMEROS CORRESPONSALES DE PRENSA EN PILAS: LA ESTIRPE VALLADARES

Francisco Javier Rodríguez Maraver

*A mis compañeros / as periodistas,
titulados / as o no,
por haber dedicado horas de radio,
prensa o televisión para atender
la demanda informativa local.*

La paulatina incorporación de las noticias de los municipios de la provincia que se experimentó en la prensa sevillana de principios del siglo XX motivó el crecimiento, en paralelo, de una figura a caballo entre la literatura y el periodismo: el corresponsal de prensa o cronista. Aunque no son términos sinónimos – el primero hace referencia al epicentro geográfico de la información y el segundo al estilo narrativo -, en los diferentes enclaves sevillanos que tuvieron la fortuna de contar con ellos se usó indistintamente para aludir a aquella persona de la localidad o afincada en ella encargada de enviar la información a la prensa con cierta regularidad para difundir la vida social, política y económica de la misma.

Antes de su desarrollo a nivel local, hasta finales del siglo XIX, las noticias eran recabadas desde el Gobierno Civil o de otras instituciones como la Junta de Instrucción Pública, la Comisión Mixta de Reclutamiento o la Guardia Civil, registrándose la información que llegaba a través de las primeras agencias de prensa en términos parecidos en diferentes medios. Era una información aséptica, fría y concisa que deriva, con el auge de este delegado de prensa, en una versión más apasionada y descriptiva.

El trabajo del corresponsal ha resultado fundamental no solo en su propio ámbito temporal sino también para quienes se acercan al conocimiento de la historia local, a aquel concepto de “intrahistoria” acuñado por Unamuno. Y es debido a que las fuentes oficiales (actas plenarios o de asociaciones, registros civiles, etc.) se limitaban a señalar algún apunte contable o registral, con más o menos adorno narrativo dependiendo de las dotes literarias del funcionario o secretario correspondiente, mientras que el mismo acontecimiento es narrado



profusamente por el corresponsal - aquí más en su faceta de cronista -, abundando en el contexto y en la descripción del contenido. De ahí que solían ser personas instruidas, implicadas socialmente y con facilidad para la escritura.

Bajo estas premisas, desarrollan una intensa actividad de corresponsalía en Pilas desde principios del siglo XX tres miembros de la familia Valladares: Juan Valladares Barragán, Salomón Valladares Rodríguez y Evaristo de los Reyes Valladares, trío del que se ofrece una breve semblanza y al que hemos creído conveniente sumar a la primera encargada del telégrafo en Pilas, María Valladares Fuentes, por la repercusión que este avance tecnológico supuso para el desarrollo de la información local.

JUAN VALLADARES BARRAGÁN

Fue maestro de Primera Enseñanza, superando su examen de Reválida en 1906, según consta en su expediente de acceso a la Escuela Normal de Maestros de Sevilla, siendo catalogado en algunas crónicas como “cultísimo profesor de instrucción primaria”. Además, fue alcalde de Pilas en dos periodos: entre el 1 de julio de 1895 y el 20 de noviembre de 1897, en una primera etapa; y entre el 23 de febrero de 1907 y el primer día del año de 1910, en la segunda.

Coincidiendo con esta última fase como regidor pileño se produce su incorporación a la red de corresponsales de El Correo de Andalucía hacia 1908, año en el que se registran sus primeras informaciones en este medio relativas a la vida social del municipio. Así, gracias a su labor, conocemos, por ejemplo, apuntes sobre natalicios o defunciones de personas relevantes de la localidad, los donantes de una tómbola para la adquisición de la peana de la Virgen de Belén en 1908 o los detalles de las fiestas conmemorativas del XXII Congreso Eucarístico Internacional desarrolladas en Pilas en 1911. Todavía en 1913, la noticia que recoge El Correo de Andalucía con motivo del enlace de su hijo, Salomón Valladares, dice que el contrayente es un “hijo de nuestro activo corresponsal en esta e ilustrado profesor de Instrucción primaria”. Falleció en 1926 a los 73 años.

SALOMÓN VALLADARES RODRÍGUEZ

Hijo del anterior, Juan Valladares Barragán, y de Luisa Feliciano Rodríguez, nació en 1886, heredando de su padre tanto su vocación pedagógica -ingresó en la Escuela Superior de Maestros en 1911, aprobó su examen como Maestro de Primera Enseñanza en Grado Elemental en 1913 y



Consagración de San Luis Gonzaga en Pílas (1908). Patio de la casa de José Fernández de la Rosa. Aparecen Salomón Valladares (círculo azul) y Evaristo de los Reyes (círculo amarillo).

dirigió el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús – como su vinculación a la figura del corresponsal.

Contrajo matrimonio en 1913 con María de los Dolores Torres Díaz, natural de Gines, hija del médico titular de esa localidad, Manuel Torres, y hermana de otras dos personalidades influyentes en el siglo XX en Pílas: Rafael Torres, también doctor, y Carmen Torres, maestra y directora del Colegio Nuestra Señora del Carmen.

En el ámbito de los medios impresos siguió los pasos de su padre al firmar sus primeras crónicas en El Correo de Andalucía, apareciendo su nombre vinculado también al periódico El Liberal, dirigido por José Laguillo, a partir de 1928 como “activo corresponsal administrativo” hasta, al menos, 1932. Entre las noticias que registran su autoría merece destacarse la publicada el 8 de junio de 1928 en El Correo de Andalucía bajo el titular “Pílas, Santa Pastoral Visita” en relación a la presencia del cardenal Illundain en mayo de ese año con motivo de la administración del Sacramento de la Confirmación. También, aunque aparezcan firmadas como “corresponsal”, podemos atribuirle las informaciones sobre la inauguración de la fábrica de electricidad Santa Amelia en agosto de 1913 o la nevada acaecida el 2 de febrero de 1914.



EVARISTO DE LOS REYES VALLADARES

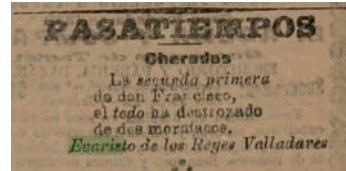
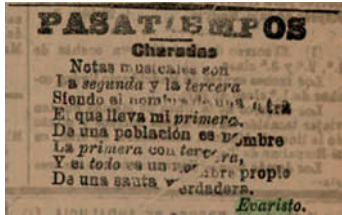
Fue el gran cronista de la localidad, ejerciendo en diferentes medios desde la primera década del siglo XX hasta prácticamente su fallecimiento en enero de 1978. Nació en 1892, siendo el menor de 12 hijos del matrimonio formado por Ramón de los Reyes (zapatero domiciliado en la calle Pineda, 24 y juez municipal nombrado en 1897) y María Concepción Valladares. Esta última, a la que dedica una poesía publicada en *El Liberal* en agosto de 1930, era hermana del primer corresponsal, Juan Valladares Barragán, quien, además, fue padrino de boda en el enlace nupcial entre Evaristo de los Reyes y Ana Cabrera celebrado en 1921. De ese matrimonio nacieron Juana María y Ramón.

Inició la carrera de Derecho, aunque no la terminó, desarrollando una prolongada actividad laboral que le llevó a ser carpintero, administrador de la empresa Damas en Pilas, gerente de un comercio de comestibles y, finalmente, encargado de obras e Inspector de Carreteras de Diputación Provincial de Sevilla dentro de su Sección de Vías y Obras. También fue intensa su actividad social. Primero, convirtiéndose en anfitrión de tertulias culturales en las que dejaba entrever su simpatía y sentido del humor. Segundo, ejerciendo como secretario del Círculo Pileño (1917), vocal de la Junta del partido político Acción Nacional presidida por Rafael Medina Vilallonga (1932), secretario de la Hermandad de Belén (1937), vocal de la Junta pro Fomento de Vocaciones eclesiásticas (1942), secretario de la Junta de caballeros de Acción Católica (1943), miembro de la comisión con motivo de la inauguración y bendición del monumento al Sagrado Corazón de Jesús (1943) o socio de la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paúl.

Su incorporación al mundo de los medios impresos fue precoz. Sus primeros contactos con la prensa, con apenas 16 años, están relacionados con la publicación de charadas, definidas por el DRAE como “pasatiempo consistente en adivinar una palabra a partir de alguna pista sobre su significado y sobre el de otras que se forman con sílabas de la palabra buscada”. Son



Evaristo de los Reyes y Ana Cabrera el día de su enlace matrimonial. 1921. Fotografía cedida por Ana de los Reyes.



Charadas publicadas por Evaristo de los Reyes en El Correo de Andalucía. 1908.

adivinanzas o acertijos de los que tenemos 2 ejemplos rubricados y otros dos atribuibles por fecha y por estar firmados como Valladares. Estas cuatro charadas son las que se relacionan a continuación, exponiendo las soluciones al final de este texto por si algún lector / a tiene interés en resolverlas:

1ª. Publicada en El Correo de Andalucía el 05/01/1908.

“La segunda primera
de don Francisco,
el todo ha destrozado
de dos mordiscos”.

2ª. Publicada en El Correo de Andalucía el 19/02/1908.

“Notas musicales son
la segunda y la tercera.
Siendo el nombre de una letra
el que lleva mi primero.
De una población es nombre
la primera con tercera,
y en todo es un nombre propio
de una santa verdadera”.

3ª. Publicada en El Correo de Andalucía el 18/03/1908.

“Mi prima es nombre de letra,
la dos lo es de mujer.
Prima dos es una planta,
la tercia planta también.
Una gran todo me dio
mi más amiga Facunda,
y en ella quiero hacer yo,
para mi, prima segunda”.



4ª. Publicada en El Correo de Andalucía el 19/03/1908.

“Por mi prima dos tercera
mi dos segunda salió,
para terciá con segunda
que ha días él marchó”.

La primera crónica que firma en El Correo de Andalucía es la relativa a la Fiesta de las Espigas celebrada en junio de 1915. Eso, unido al apunte que recoge la edición del 25 de mayo de 1915 de ese mismo medio (“nuestro corresponsal en Pilas don Salomón Valladares, ha tenido la pena de perder a un hijo de corta edad”), haría suponer que Evaristo accedería al cargo en esa fecha para paliar la ausencia de su primo.

La etapa de Evaristo de los Reyes como corresponsal en El Correo de Andalucía se extiende por casi 60 años, si bien el mismo motivo que propició su acceso al cargo provocó interrupciones prolongadas. Así, la enfermedad y posterior fallecimiento temprano de su esposa, acaecido en 1926 cuando contaba solo con 32 años, provocó un periodo de inactividad en el que firman informaciones enviadas desde Pilas Manuel Montes, José Delgado u otros con las siglas L.C.M., J.M.R. o P.P.

En lo que podríamos considerar como su primera etapa en la corresponsalía, que abarcaría desde 1915 hasta 1926, su labor estuvo centrada en la actividad social del municipio: fallecimientos, enlaces matrimoniales, festividades (Corpus, Romería del Rocío y Feria), movimientos en los partidos políticos liberal y conservador, actuaciones municipales en calles y plazas, fiestas privadas y festivales taurinos. Junto a ello desarrolló el género de la crónica periodística en actos específicos como la inauguración de la plaza de Abastos en agosto de 1915, la visita pastoral que tiene lugar en noviembre de ese mismo año, la apertura del Sindicato Agrícola Católico en diciembre de 1919, las actividades de la Sociedad Peña Liberal, la entrega de una bandera a la Guardia Civil en 1924, el cincuentenario de la Adoración Nocturna, la puesta en marcha del matadero, las campañas benéficas navideñas conocidas como el Roperito del Niño Jesús o la bendición del altar mayor de la Parroquia.

A pesar de la versatilidad que demostró en sus informaciones, tratando asuntos de diversa índole, la temática religiosa la atendió con especial sensibilidad fruto de sus profundos valores cristianos. Esto se demuestra, por un lado, en la colocación de un azulejo de la Virgen del Rocío atribuido recientemente al taller de Montalván que todavía se conserva en una propiedad suya en la calle Amelia de Vilallonga. Por otro, en la atención permanente que muestra en sus escritos a lo relativo a la propia hermandad de Pilas de la Virgen del Rocío (donativos aportados por los pileños y pileñas para la coronación canónica de la imagen, salida o entrada



con motivo de la romería, el cambio de día de la misa de romeros previa a la peregrinación, el incendio que destruyó la carreta de madera en 1964, etc.) o a la Hermandad de Belén (finalización de las obras de 1942, inauguración del altar al Cristo de la Veracruz en 1943, novena a la Virgen de Belén de 1945, la celebración en la Ermita de las bodas de plata de sacerdocio de Juan Delgado en 1972, etc.). Es destacable, asimismo, la prolija elaboración de crónicas futbolísticas del Club Deportivo Pilas que publicó en Trofeo y gracias a las cuales permiten conocer en profundidad tanto el desarrollo deportivo de la entidad como los nombres de los integrantes de la misma.

Tras la guerra civil comenzó a escribir también en el periódico F.E. y en ABC, aunque el fallecimiento prematuro de su hijo Ramón, en 1957 y cuando solo contaba con 31 años, provocó un receso en su actividad para volcarse en los cuidados de su nieta, Ana, de solo un año. Una vez retomada su labor periodística, nuevamente en El Correo de Andalucía, las últimas crónicas conservadas con su autoría son de junio de 1976, firmando textos también en periódicos jiennenses con motivo de sus estancias anuales en los balnearios de Marmolejo y Lanjarón.

MARÍA VALLADARES FUENTES

El trabajo de corresponsalía planteado en los albores del siglo XX en cada municipio, en general, y en Pilas, en particular, vio favorecido su desarrollo por las mejoras técnicas que supusieron la expansión del telégrafo, por lo que junto a la información relativa a los primeros corresponsales de Pilas merece la pena adjuntar también la de la primera encargada de la estación telegráfica.

Aunque en noticia publicada en 1909 en El Correo de Andalucía se anuncia la aprobación de 47 nuevas estaciones telegráficas en la provincia de Sevilla, una de ellas para Pilas, este servicio no se inauguró hasta julio de 1917, situándose la primera oficina en la calle Luis de Medina y siendo la primera encargada María Valladares. En la edición del 9 de julio de ese año de El Correo de Andalucía se lee: “Por telegrama que anoche recibió el presidente de la Diputación, se sabe que ayer fue inaugurada la estación telegráfica de Pilas”. Las telecomunicaciones tuvieron un nuevo impulso con la apertura del “centro urbano telefónico” a finales de 1927.

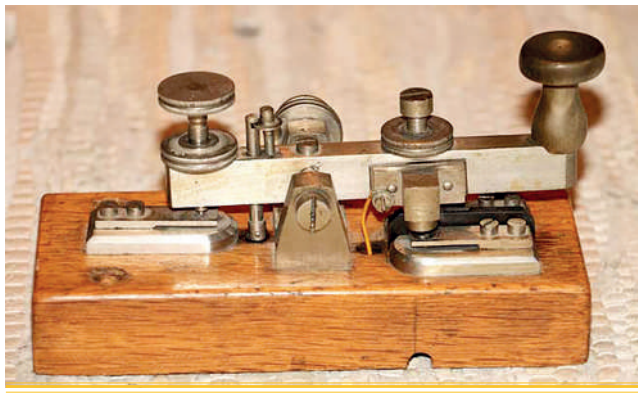
María Valladares Fuentes nació en 1881, en el número 2 de la calle Sevilla, siendo hija de José Valladares Cascajo – que fue alcalde entre 1891 y 1895 y que falleció trágicamente al ser alcanzado por un rayo el carro en el que viajaba procedente de Matalascañas - y de María Fuentes Quintero, quien regentaba un negocio de hospedaje y alquilaba el local del telégrafo. Inició su formación en la Escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla en 1906, aprobando la Reválida



de Primera Enseñanza en 1911, tal y como consta en su expediente académico. Ejerció al frente de la estación telegráfica hasta, al menos, la década de los 50.

Estos cuatro iniciadores del mundo de la información en Pilas abrieron un camino que luego siguieron trazando otros corresponsales y, como apoyo, otras telegrafistas y que desembocó en la aparición de medios locales, especialmente de radio y televisión, como consecuencia lógica del crecimiento del municipio y de su demanda informativa.

Decía el Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez que “la crónica es la novela de la realidad. Es un relato en el que hay que respetar estrictamente la realidad... es la rama del periodismo que más se acerca a la literatura”. Y en ese género, informativo en el momento de su publicación y fuente histórica con el paso del tiempo, se desarrollaron los corresponsales de prensa reseñados, dejando un rastro fundamental para trazar la vida social, económica y política del municipio en el siglo XX.



Estación telegráfica del primer cuarto del siglo XX.

Solución a las charadas.

Nº 1: Gato. Nº 2: Camilo. Nº 3: Cafetera. Nº 4: Valladolid.



RESIDENCIA DE ANCIANOS “CRISTO REY”

Francisco Suárez Mora



Residencia de Mayores "Cristo Rey". Pilas.

I. EL GERMEN DE UNA NECESIDAD (1964)

En enero de 1964 comenzó a gestarse en Pilas una iniciativa que, con el paso del tiempo, se convertiría en una de las obras sociales más significativas del municipio: **la fundación de la Residencia de Ancianos “Cristo Rey”**.

La **idea** surgió en unos años difíciles, cuando la precariedad económica y la falta de asistencia médica afectaban especialmente a los mayores sin recursos. La iniciativa partió de Francisco Campos Anguas, con la colaboración directa de quien suscribe, Francisco Suárez Mora. Ambos compartíamos la inquietud de hacer algo concreto por aquellos ancianos que vivían en situación de abandono o necesidad extrema.



En aquel tiempo, la Sociedad Recreativa y Cultural “Murillo”, comúnmente conocida como “El Sindicato”, constituía el principal centro de reunión del pueblo. Allí, sin distinción de clases sociales, se compartían tertulias, juegos y proyectos. Fue en ese ambiente donde comenzó a fraguarse la idea de crear un lugar que ofreciera cobijo, manutención y atención a los mayores más desfavorecidos.

II. LA ELECCIÓN DE LA CASA Y LOS PRIMEROS APOYOS

La vivienda en la que se pensó instalar la futura Residencia era la casa donde vivían Luisita Medina y su hermano Antonio, ambos solteros y carentes de recursos. Durante años habían subsistido gracias a la caridad, especialmente al auxilio de los Servicios Sociales municipales y de Francisco Campos.

En aquella casa, ubicada en la calle General Primo de Rivera -hoy denominada Obispo Jesús Domínguez, nº 31- se celebraban reuniones de Acción Católica y encuentros navideños. Los citados usufructuarios de la vivienda no pusieron objeciones a la propuesta de convertirla en una Residencia de Ancianos, pues comprendieron la utilidad social del proyecto.

Así pues, se mantuvo una reunión con el entonces alcalde, D. Francisco Rodríguez Salado, quien mostró su apoyo institucional dentro de las limitaciones económicas del Ayuntamiento. Desde el inicio se tuvo claro que la obra debía tener un sentido profundamente cristiano, inspirado en las palabras del Evangelio: «*Tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber*».

No obstante, surgieron cuestiones legales, ya que la vivienda pertenecía a D. Francisco Medina y Tur, un sacerdote conocido como “Padre Medina”, que la dejaría en su testamento a su sobrina “Luisita”. También se consultó al párroco, D. José Salgado González, el cual advirtió de las dificultades jurídicas que podrían presentarse (la superficie actual de la Residencia es la suma del espacio de esta casa más dos ampliaciones; un inmueble contiguo y otro situado por detrás).

III. CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN Y FUNDADORES

Tras aproximadamente tres meses de gestiones y pruebas iniciales — durante los cuales se acogió a dos personas más— se procedió a constituir formalmente la Residencia como Asociación.

Los fundadores fueron:

- Francisco Campos Anguas
- Francisco Suárez Mora
- José Fuentes Jiménez



- Juan Campos Barragán
- Antonio Gómez Campos
- Diego Gómez Campos
- José María Reyes Salado
- Francisco Fernández Quintero
- Francisco Valladares Cuesta
- Cristóbal Rodríguez Solís
- José Sánchez Goñi
- Jesús Fernández Quintero

Fue un trabajo arduo, sostenido por la entrega y el convencimiento de que la necesidad era real y urgente.

El 25 de octubre de 1964, festividad de Cristo Rey, se celebró una misa solemne en el salón principal de la casa, oficiada por D. Juan Manuel Núñez Contreras. Con una asistencia multitudinaria, quedó oficialmente constituida la Asociación, aunque su legalización vendría más tarde como veremos a continuación.

IV. LA INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES (1972)

En sus comienzos, la Residencia acogía únicamente a hombres hasta que en 1972, y gracias a la iniciativa de Concha Cejas Márquez, se propuso admitir también a mujeres. Para ello fue necesario un grupo comprometido con su atención, el cual lo conformaron: Concha Cejas Márquez, Dolores Becerril Bautista, Rosa Cortés Muro y Concepción Márquez Polvillo.

Poco después se unió Juanita Mari Acosta de los Reyes, llegada de Barcelona. Su incorporación tuvo además un desenlace personal inesperado: contrajo matrimonio en 1976 con el secretario de la Asociación, Francisco Suárez Mora.

Es necesario destacar que gracias a la labor desinteresada que durante muchos años realizaron un grupo de mujeres, la Residencia de Ancianos pudo subsistir en tiempos de dificultades económicas. A continuación nombraré a las que viene a mi cabeza y pidiendo disculpas si mi memoria olvida a alguna de esas mujeres que hicieron posible la viabilidad del Asilo: Isabel Mestre Ortega y su hermana Pilar, María Antonia Hernández Colchero, María Teresa Izquierdo Monreal, Anitín Ríos Fernández, Vicky López-Becerra XXX, Pilar Escobar Martínez, Loli Medina Fernández, María Dolores López López, Antonia Cuesta Rodríguez o Antonia Maraver Rodríguez, entre otras.



V. LEGALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN (1972)

En 1972 se dio un paso decisivo: la legalización oficial de la Asociación. Tras una entrevista en la Diputación de Sevilla (a la que asistimos una serie de señores con el alcalde de Pilas –D. Manuel Torres- al frente de la comitiva), se nos indicó la necesidad de redactar estatutos, inscribir la entidad como asociación benéfica sin ánimo de lucro y disponer de propiedad inmobiliaria como aval. Con esta finalidad se organizó un Festival en el salón de actos del Seminario Menor de Pilas, el cual se celebró el día 12 de marzo de 1972, contando con la participación de grupos flamencos como Los Pileños o Los Bayuncos o el Coro de José Ramón Yurrita. El dinero recaudado en este evento permitió adquirir un solar en la Plaza de la Virgen de los Reyes y así poder contar con el aval necesario para constituir la Residencia como asociación, cuya primera Junta Directiva la formaron ese mismo año las siguientes personas:

- Presidente: Francisco Campos Anguas
- Vicepresidente: José Sánchez Goñi
- Secretario: Francisco Suárez Mora
- Vicesecretario: Antonio Márquez Maraver
- Tesorero: Antonio Gómez Campos
- Vicetesorero: Juan Ignacio Vázquez Fernández
- Vocales: Cristóbal Rodríguez Solís y Diego Gómez Campos



Los Pileños. Gala Benéfica pro Residencia de Ancianos. Seminario Menor de Pilas. Año 1972.



Los Bayuncos. Gala Benéfica pro Residencia de Ancianos. Seminario Menor de Pilas. Año 1972.



VI. SOSTENIMIENTO ECONÓMICO Y COLABORACIÓN POPULAR

El sostenimiento económico fue, desde el principio, uno de los mayores desafíos. La recogida de papel y cartón se convirtió en la base financiera para afrontar los gastos diarios. La empresa Pagusa abonaba el material recogido y gracias a la mediación de Andrés Suárez Lara se pudo conseguir que se cobrara en metálico tras cada porte, lo que permitía la liquidez necesaria para afrontar a los gastos más básicos del Asilo.

Especial mención merece Bernabé Rodríguez Rodríguez, quien ponía su vehículo a disposición de la causa a cualquier hora. José Gómez Cabello realizaba gran parte del transporte sin apenas cobrar por ello. Francisco “el Mochito” y otros colaboradores ayudaban en las tareas de empacado.

Se estableció una cuota trimestral para los socios, cuya cobranza gestionaba eficazmente Manuel Ortega.

Asimismo, se organizaron actividades benéficas: partidos de fútbol, proyecciones de cine, conciertos de grupos (Romereros de la Puebla, Amigos de Gines o la Coral del Seminario Menor), además de rifas, loterías, tómbolas y colectas puerta a puerta.

El comercio local, especialmente las tiendas de los Hermanos Fernández Quintero y José María Reyes Salado, facilitó suministros que se abonaban según la disponibilidad económica.



Coro de José Ramón Yurrita. Gala Benéfica pro Residencia de Ancianos. Seminario Menor de Pilas. Año 1972.

VII. LA LLEGADA DE LAS MADRES TRINITARIAS

DJuan del Río Martín (cura de Pilas entre 1976 y 1979 que llegó a la dignidad eclesíástica de Arzobispo Castrense de España), gestionó la llegada de un equipo de cuatro hermanas Trinitarias, con el objetivo de atender la Residencia, colaborar en la enseñanza religiosa y prestar servicios de enfermería.

La Madre General de las Trinitarias, María Eufemia González, visitó Pilas y comprobó el desarrollo del proyecto. En 1986, con motivo del centenario de la



Orden, un grupo de vecinos viajó a Madrid y posteriormente a Roma, donde fueron recibidos en audiencia por el Papa Juan Pablo II.

VIII. RECONOCIMIENTOS Y DIFICULTADES

Como toda obra humana, la Residencia atravesó momentos difíciles. No obstante, la voluntad colectiva permitió superar obstáculos y adaptarse a cada circunstancia.

El 22 de noviembre de 2017, en el Día del Voluntariado celebrado en Aznalcóllar, se reconoció públicamente la labor de Rosa Cortés Muro y Diego Gómez Campos. En dicho acto se recordó que la Residencia nació y creció principalmente gracias al esfuerzo y la solidaridad del pueblo de Pilas y del sacrificio personal de personas como ellas.

Han sido muchos los que han dado lo mejor de sí mismos desempeñando tareas de acompañamiento, aseo, coordinación y mantenimiento en la Residencia de Mayores. Rosa y Diego son dos de esos voluntarios impulsores del proyecto de creación de un hogar para los más desfavorecidos, y simbolizan a la perfección esa gran labor desinteresada que tantas personas han venido desempeñando durante más de medio siglo.



Día del Voluntariado 2017-Aznalcóllar-.

IX. NUEVAS INCORPORACIONES Y CONTINUIDAD

A lo largo de los años se sumaron numerosos voluntarios, entre ellos:

Manuel Ortega López, Antonio Mudarra Acosta, José Manuel Pérez Delgado, Manuel Cuesta Moreno (actual director), Clemente Perona Ortega, Francisco Garrido Hernández (actual presidente), Juan Hernández Rodríguez, José Montero Maraver, Juan Ignacio Vázquez Fernández, José Monsalve Atacho, Cesario Alonso Daza, José Antonio Vázquez Rosso, Rita Moreno Moreno y



José Gómez Campos, entre otros.

Debe destacarse especialmente la entrega de José Antonio Vázquez Rosso, quien cada viernes viajaba de madrugada desde Sevilla para prestar servicio voluntario.

Hoy día, la Residencia está gestionada por la Asociación Legión de Jesús y concertada con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

Cuenta con 12 empleados para gestionar un total de 44 plazas, de las cuales 20 plazas están concertadas con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

X. REFLEXIÓN FINAL

La historia de los pueblos no puede olvidarse, y aún menos cuando hablamos de rememorar episodios en favor de los más débiles. La Residencia de Ancianos “Cristo Rey” nació en 1964 como una respuesta audaz —casi temeraria— a una necesidad urgente.

Hoy la institución no depende de la limosna, porque la sociedad ha evolucionado y gracias a Dios las estructuras públicas han mejorado. Sin embargo, permanece una verdad esencial: el dinero nunca sustituye al amor.

Mucho más podría escribirse sobre esta obra que bien merece una celebración conmemorativa de su fundación. Su historia completa exigiría un volumen propio. Pero basta recordar que todo comenzó con la convicción de que los mayores necesitaban algo más que asistencia: necesitaban dignidad, compañía y cuidado.

Y esa semilla, sembrada en 1964, dio fruto.

Nota del autor: Es posible que haya podido olvidar a alguna persona y agradecería mucho que me lo hicieran saber para tenerlo en cuenta. Desde aquí agradecer a la Delegación de Cultura y Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Pilas por invitarme a participar en esta Revista y a José Antonio Zurita Gómez por las atenciones que siempre me presta y su colaboración.



alicia rollán

agencia de mediación de
SEGUROS

 **651 670 530 / 681 949 853**



LANTANA
— garden —

Farmacia Massoni

TU FARMACIA DE CONFIANZA
www.farmaciantoniomassoni.es



Antonio Becerril, 10 - Tlf.: 954 75 02 86 - PILAS

**PEÑA CULTURAL BÉTICA
VICENTE MONTIEL
50 ANIVERSARIO**



BigMat
LA TIENDA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN
Hermanos Gómez





954 750 232
635 372 755



Pol. Ind. Los Ventolines.
C\ Mecánicos, nº 1. 41840. Pilas.
info@autosleonardo.com
<http://www.autosleonardo.com>



**MCR
ASESORES S.L.**

GESTIÓN Y ASESORAMIENTO
JURÍDICO, FISCAL, LABORAL,
CONTABLE Y AGRÍCOLA



**ASESORAMIENTO
INTEGRAL**
Soluciones completas
para particulares,
asociaciones y empresas.



**GESTIÓN
FISCAL**
Optimización fiscal y
cumplimiento de todas
sus obligaciones.



LABORAL
Gestión de nóminas,
contratos, seguros,
Sociedad y más.



CONTABLE
Contabilidad propia
y al día para la mejor
toma de decisiones.



AGRÍCOLA
Asesoramiento
especializado para
el sector agrícola.



601 63 98 28

Atención rápida por WhatsApp



955 75 26 03

Llámanos sin compromiso



@mcr_asesores

Síguenos en Instagram



mcrasesoriaygestoria@hotmail.com



Avd. Alcalde Jesus Calderon Moreno, nº 43
41840 Pilas (Sevilla)



*Tu asociación de confianza,
cerca de ti, para ayudarte a crecer.*



**MÁS DE
250
EMPRESAS**

CONFÍAN CADA DÍA
EN NUESTRO TRABAJO



LAS ANÉCDOTAS EN LA CAZA

Manuel Cabello López

De todos es sabido la fama que tenemos los cazadores y los pescadores de “exagerar”, pero en los 57 años que llevo con la escopeta en las manos pateando esos campos de Dios, me han ocurrido episodios (algunos extraños, otros muy simpáticos, alegres o más tristes) que voy a reflejar en estas líneas del libro de feria de este año. Como diría Paco Gandía, son todos verídicos, aunque el lector es libre de creerlos o no. Todos los he vivido con compañeros de afición que los pueden corroborar (aunque algunos, por desgracia, ya no estén entre nosotros).

ANÉCDOTA Nº 1: ¿OVNI?

Sábado, día 3 de noviembre del año 1979. marisma del partido resina.

Esta finca linda con la Marisma de Pilas y en ella se formaban lagunas con las lluvias del otoño, lo que las hacía muy querenciosas para la caza de todo tipo de acuáticas: patos, avefrías, agachadizas y otras especies de limícolas que se cazaban en aquellos años. El sábado anterior, 27 de octubre, habíamos cazado en este mismo sitio Manuel Campos Bautista (+), Gonzalo García Rodríguez y yo, habiendo cobrado 6 patos reales y 8 avefrías.

Foto tomada desde la valla que separaba la Marisma de Pilas de Partido Resina. Al fondo los eucaliptos de la Marisma de Pilas. Se pueden apreciar una collera de Reales levantando vuelo del Lucio. Mayo 1975.





Pues bien, el sábado día 3, los patos no quisieron entrar. Estábamos en postura, sentados, siempre mirando al poniente, donde quedan los restos de luz del día que se nos va, cuando observamos a nuestra izquierda una luz muy potente que iluminaba la marisma y algo que la producía. Calculamos que podía estar a unos 400 metros aproximadamente. El objeto se llevó allí bastante tiempo y unos a otros nos preguntábamos: «¿Qué puede ser eso?». «¡Un helicóptero no es, pues no hace ningún ruido!». «¡Pues un avión tampoco!».

Pasaron varios minutos más y el objeto no se movía, pero de pronto se elevó rápidamente y, en una fracción de segundo, se desplazó a nuestra derecha y desapareció de nuestra vista. Por supuesto, un avión no pudo alcanzar aquella velocidad y desaparecer sin hacer el más mínimo ruido. Bien, después de algunos comentarios entre nosotros, aquello quedó relegado al olvido.

Domingo, 4 de noviembre. Estoy de guardia y, como cada domingo, compro en el quiosco de Pedro Delgado el periódico, más concretamente El Correo de Andalucía, y al abrir la primera página... ¡¡OH, SORPRESA!! El titular del periódico decía: «Avistamiento de OVNI en la carretera nacional Sevilla – Huelva». Varios conductores detuvieron sus coches para verlo y habían observado lo mismo que nosotros. Lo que fuese “aquello” quizás nunca lo sepamos, pero que no era un objeto normal, estaba claro.

SIN COMENTARIOS.

ANÉCDOTA Nº 2: ¡¡PEOR IMPOSIBLE!!

Media Veda del año 1973. Sábado 27 de septiembre, 16 h.

Con un calor horrible, decidimos ir en busca de las perdices a la finca de Manchasuiyo. Antes no había la vigilancia ni los medios de hoy en día. En esta finca había mucha perdiz, además de conejos y liebres. La finca, compuesta de monte bajo, aulagas, encinas, etc., ofreció el escenario ideal para tirar a las perdices al mediodía. Estaban bastante castigadas y algunas se arrancaban de arriba de las encinas.

Pues bien, a la hora antes mencionada, salimos de la finca de Jabaco — donde vivía Juan Martínez (para nosotros y muchos, Juanico de Jabaco)— Gonzalo García Rodríguez, José Jurado Barragán y el que suscribe en mi coche, un Seat 127 rojo, en dirección a la finca antes mencionada. Dejamos el vehículo oculto en los acebuches de Banco y emprendimos la marcha. José Jurado (Pepillo) no quiso entrar y se quedó fuera para intentar tirar a algunas tórtolas, mientras nosotros íbamos a lo nuestro.



A los pocos minutos de entrar por medio del monte, se le arranca una perdiz a Gonzalo, que la tira y... perdiz al suelo. Vamos en su busca y la perdiz no se encuentra, solo las plumas. Salen otras tres, Gonzalo vuelve a disparar y otra perdiz al suelo, perdiz que tampoco se encuentra. Una que me sale de los pies, disparo, perdiz que cae y también desaparece. Seguimos andando y a Juan le vuela otra que también derriba y tampoco encontramos. Así hasta 8 perdices. Después de las maldiciones y tacos que soltamos, decidimos volver al coche. Yo comenté: «Vámonos, que lo que hace falta es que venga la Guardia Civil y nos quite las escopetas».

Recogimos a Pepe, que nos esperaba, y nos dijo: «Tiros, por lo menos, habéis pegado». Y le dijimos lo que había ocurrido. Por el camino de vuelta, ya en el coche, vemos otra perdiz encima de un montículo de tierra y, además, de espaldas. Paro el coche, saca Juan la escopeta y... ¡BOOM!! La perdiz cae junto con una gran polvareda. Juanico se baja, pasa por entre las alambradas y, cuando va a coger la perdiz, aquella se levanta y sale volando. La cara de Juan era un verdadero poema. Con esta fueron 9 las perdices que se perdieron.

Cuando llegamos a Jabaco, Rosa, la mujer de Juanico, nos preguntó: «¿Cómo se ha escapado?». Yo respondí: «¡¡PEOR IMPOSIBLE!!». Después de 52 años transcurridos desde este día, no le encuentro explicación. Es muy normal que en la caza se pueda perder una pieza que ha caído herida y se oculte, ¡pero que 9 perdices derribadas con tres escopetas diferentes, tres tipos de cartuchos diferentes y cargados con diferentes tipos de perdigones desaparezcan, es de muy difícil explicación!



Foto de la finca "El Jabaco" donde vivía Juan Martínez González (Juanico) con su familia.

ANÉCDOTA Nº 3: EL MIEDO GUARDA LA VIÑA

Media veda, día 14 de septiembre de 1991.

Quedamos para salir este día a la caza de tórtolas y palomas y decidimos ir a Tornero. Esta finca, límite con los pinares de Aznalcázar y la finca del Quema, estaba acotada. Este año no tenía guarda y decidimos arriesgarnos por ver si tirábamos algunas palomas que venían de los pinares de Aznalcázar. La finca había estado sembrada de girasol, pero ya se había recogido la cosecha e incluso estaba gradeada; pero, aun así, había bastantes pipas y las palomas tenían mucha querencia.

La cuadrilla, compuesta por José García Campos, su hermano Manolo, Felipe Monsalve y yo, dejamos el vehículo bastante lejos por si teníamos que quitarnos del medio. Aproximadamente sobre las 16 horas, con cerca de 40º, decidimos entrar en la finca. Todo aquello era encina y, como dije anteriormente, las palomas venían de la parte de los pinares.

Pues bien, estábamos puestos en línea esperando a que empezaran a pasar los primeros pájaros. Yo estaba un poco más adelantado que ellos y observé que venía un bando de palomas. Me encontraba debajo de una encina no muy tupida, a la sombra, por lo cual cogí la mochila que la tenía junto a mí y corrí hacia otra encina más grande para cubrirme mejor. Tal como iba corriendo, veo que el bando se desvía de la trayectoria que traía y, mirando hacia atrás, observo a mis compañeros



Las cosas y casos de la caza. Foto del autor.

corriendo detrás de mí. Al verlos correr, aceleré más, y ellos detrás de mí. Si yo corría, más corrían ellos, y si ellos corrían, más corría yo. Entre el calor que hacía, la tierra de haberla gradeado, el polvo que se levantaba con cada paso que dábamos, la mochila con el agua que llevábamos, la escopeta, los cartuchos, etc., íbamos ahogados.

Cuando a una distancia considerable me paro para preguntar qué pasaba, me responden ellos: «Dímelo tú, que has empezado a correr antes». Yo les respondí que no había visto a nadie, que había observado el bando de palomas que venía hacia mí y había buscado refugio

en otra encina que estaba más tupida delante de mí. Yo, al verlos correr a ellos, pensé que venía la Guardia Civil y comencé a correr; ellos, que me veían corriendo, pensaron que yo corría porque había visto a alguien.

Al final, una vez tranquilizados, rompimos todos a reír pensando en lo que había pasado. Pero aquella tarde no cazamos nada. Cada vez que recuerdo esta anécdota no puedo dejar de reírme: «EL MIEDO GUARDA LA VIÑA».

Curiosamente, en ninguno de los tres relatos de estas anécdotas cazamos ninguna pieza, ya que, en el caso de las perdices, fueron derribadas pero no cobradas, por lo tanto, no cuentan como piezas cazadas. Para el cazador no hay nada peor que no cobrar las piezas abatidas.

Nota del autor:

Las fotos que acompañan a estos relatos, por supuesto, no son de esos días. He querido relacionar los tipos de caza que vivimos aquellos días con fotos más recientes, a excepción de la primera anécdota, que está tomada en blanco y negro a escasos 100 metros de donde estábamos puestos aquella tarde en la Marisma. La foto en la que se observan las perdices encima del coche fue una buena mañana de caza en solitario. La hizo Mario Barrera, que estaba en la finca, y fue el día 22 de noviembre de 2014. Las 5 palomas fue una tarde maravillosa en los puestos del último Cerrado, en concreto la tarde del 3 de septiembre de 2022.

**PINTURAS
LOS VENTOLINES**

*El almacén del pintor



609 36 65 26

Avenida de los Ventolines, 9

Pinturas Los Ventolines Pilas
pinturaslosventolines

**FACTORY
del
SOFA** DE PILAS

LA TIENDA DEL SOFÁ EN PILAS POR EXCELENCIA



722 27 30 86

factorydelsofa.com

Avenida de los Ventolines, 9

canalpilas
televisión

Televisión Fibra Óptica
Telefonía fija y móvil Comercializadora de luz

L&C
la cadena
lacadenadn.com

EUROMASTER
Mantenimiento del vehículo

**NEUMÁTICOS
VIRGEN DEL ROCÍO**

- Av. del Aljarafe, 37. Pilas. Tel: 954 750 152
- Ctra. del Rocío, 225. Almonte. Tel: 959 406 857

**Tu taller de confianza
Ven a visitarnos**

NEUMÁTICOS FRENOS CAMBIO DE ACEITE
AMORTIGUADORES BATERÍA ALINEACIÓN 1

TAPIZADOS DOÑANA
grupo TD

www.grupotd.es
+34 955752264

la noria

Tradición, calidad y sabor desde siempre
Disfruta lo mejor de nuestra tierra!

...con la garantía de Alberto Vázquez

TARTAS QUESOS FRESCOS POSTRES CASEROS

MATERIAS PRIMAS DE PRIMERA CALIDAD ELABORACIÓN ARTESANA PRODUCTOS REFRIGERADOS

Teléfono 954 755 842 WhatsApp 637 729 007

Gracias por confiar en lo nuestro



CONCURSO “MI FERIA EN JOVEN”



Cada domingo de feria, el Real de Pilas se llena aún más de alegría, convivencia y diversión con la celebración de “Mi Feria en Joven”, una actividad organizada desde la Delegación de Juventud pensada para poner el broche más divertido a nuestras fiestas.

En este concurso, todas las casetas tienen la oportunidad de inscribirse y participar en una jornada repleta de pruebas, juegos y retos donde el compañerismo, el buen humor y las ganas de disfrutar son los verdaderos protagonistas. Vecinos, amigos y familias comparten momentos inolvidables en una tarde que ya se ha convertido en una de las citas más esperadas del último día de feria.

“Mi Feria en Joven” nace con el objetivo de seguir fomentando la participación juvenil y la convivencia entre casetas, creando un ambiente festivo en el que las risas, la música y la diversión hacen que nuestra feria siga creciendo en unión y tradición.

Cada edición nos deja imágenes llenas de energía, creatividad y alegría, reflejo del espíritu participativo de nuestro pueblo y de una juventud que vive intensamente sus fiestas.



INDUMER

INDUSTRIAS DE MECANIZADOS Y REPARACIONES PILAS S.L.U.

MECANIZADOS DE
PIEZAS REPARACIÓN Y
MANTENIMIENTO
INDUSTRIAL

TF. 954 491 272 www.indumer.es · info@indumer.es

EMELTA

Electricidad - Climatización - Antenas - Puertas Automáticas

647 918 773



954 750 720 www.alquileresluna.org



Aplicación de Pinturas

- ✦ Interiores
- ✦ Exteriores
- ✦ Impermeabilizaciones
- ✦ Trabajos Verticales
- ✦ Pintura Industrial
- ✦ Servicios de Limpieza
- ✦ Mantenimiento Integral de Comunidades

674 572 017

gotopinturas@gmail.com

AZUD SOLUTIONS

Soluciones informáticas

954 296 017



ASESORÍA FISCAL, LABORAL Y CONTABLE



ASESORÍA FISCAL
Empresas



ASESORÍA LABORAL
Nóminas, contratos,
Seguridad Social



ASESORÍA CONTABLE
Contabilidad y
obligaciones mercantiles

ESPECIALISTAS EN
EMPRESAS



ASESORAMIENTO INTEGRAL
Soluciones 360° para su negocio



SEGURIDAD Y CONFIANZA
Cumplimiento normativo y tranquilidad



OPTIMIZACIÓN FISCAL
Maximizamos recursos, mejoramos resultados



SU EMPRESA EN LAS MEJORES MANOS



EXPERIENCIA, COMPROMISO Y SOLUCIONES EFECTIVAS para el crecimiento de su empresa



619 93 06 37 / 677 71 53 67
Atención personalizada y profesional



Confíe en profesionales, enfoque su empresa al éxito.



AZAMANERA: 25 AÑOS AL COMPÁS DE LA FERIA DE PILAS

Hay lugares que no se construyen solamente con hierros, lonas y farolillos. Hay sitios que nacen del corazón de un grupo de amigos, de una ilusión compartida y de la necesidad de mantener vivas las tradiciones de un pueblo. Y así nació hace ya veinticinco años la caseta Azamanera, una caseta que hoy forma parte inseparable de la historia reciente de la Feria de Pilas.



Hablar de Azamanera es hablar de amistad, de compromiso y de convivencia. Es recordar a aquellos socios fundadores que un día decidieron dar un paso al frente para crear algo más que una caseta: una familia feriante. Con más ganas que medios, con más ilusión que experiencia, comenzaron a levantar un rincón donde compartir sevillanas, risas, brindis y madrugadas interminables bajo el alumbrado de la Feria.

Aquellos primeros años estuvieron llenos de trabajo silencioso, de reuniones interminables, de esfuerzos compartidos y de muchas horas robadas al descanso para que todo estuviera preparado cuando llegara el esperado día del “alumbrao”. Porque quien vive la Feria desde dentro sabe que una caseta no se monta sola; se levanta gracias al sacrificio y al cariño de quienes sienten la Feria como una forma de vida.

Y si algo ha demostrado Azamanera durante estos veinticinco años, es la unión de su gente. Especialmente en aquellos años en los que la lluvia torrencial quiso



poner a prueba la ilusión de todos. Muchos recuerdan aún aquellas carreras sujetando lonas, achicando agua y protegiendo cada rincón de la caseta mientras el cielo descargaba con fuerza sobre el Real. Pero lejos de venirse abajo, los socios respondieron como una verdadera familia, unidos, trabajando hombro con hombro y demostrando que la grandeza de una caseta no está en su estructura, sino en las personas que la sostienen.

Durante este cuarto de siglo han pasado muchas personas por Azamanera. Socios que siguen hoy sosteniendo con orgullo el nombre de la caseta; otros que, por circunstancias de la vida, tomaron caminos distintos; y también quienes ya no están físicamente, pero permanecen eternamente en cada fotografía, en cada brindis y en cada recuerdo compartido. A todos ellos pertenece una parte de esta historia. Porque Azamanera no sería lo que es sin cada mano que ayudó a construirla. Y junto a los mayores, han ido creciendo los pequeños. Aquellos niños que llegaron de la mano de sus padres y que hoy empiezan a ocupar su sitio entre sevillanas, rebujitos y tardes de Feria. Ellos son el verdadero futuro de Azamanera y también el futuro de la Feria de Pilas. En sus ojos se refleja la misma ilusión que un día tuvieron los fundadores, y en ellos descansa la responsabilidad de mantener viva esta tradición que tanto significa para nuestro pueblo.

Por otro lado, decir que la Feria de Pilas no se entiende sin la devoción a la Virgen del Rocío. Ella es el centro espiritual y sentimental de estas fiestas. Cada farolillo encendido, cada paseo por el Real y cada sevillana cantada llevan implícito el homenaje del pueblo pileño a su Virgen. Porque nuestra Feria nació como antigua Feria de ganado, pero con el paso del tiempo se convirtió también en un punto de encuentro donde la fe, la convivencia y la alegría popular caminan de la mano bajo la protección de la Blanca Paloma. Y hay momentos que resumen perfectamente ese sentimiento. Como la tradicional entrega del ramo de flores a la Virgen el sábado por la noche, protagonizada en muchas ocasiones por familias que atraviesan problemas de salud y que encuentran en ese instante un motivo de esperanza, emoción y fe compartida. Son escenas sencillas, pero profundamente humanas, que recuerdan que la Feria también es unión, apoyo y sentimiento. Azamanera ha sabido siempre entender ese espíritu. Por eso, más allá de la música o la diversión, ha procurado conservar el respeto por las raíces



"Azamanera demuestra que la grandeza de una caseta no está en su estructura, sino en las personas que la sostienen durante un cuarto de siglo."



"La Feria es memoria, identidad y reencuentro; una tradición viva que pasa de padres a hijos bajo la protección de la Virgen del Rocío."

y las costumbres que hacen única nuestra Feria. Y quizás ahí resida parte del secreto de estos veinticinco años.

Mención especial merece también la convivencia del sábado de montaje, una cita ya marcada en el calendario de todos los socios. Un día de trabajo, sí, pero también de risas, reencuentros y convivencia, donde cada uno aporta lo que puede para que la caseta empiece a tomar forma. Porque en Azamanera, incluso el montaje termina convirtiéndose en motivo de celebración.

Y cómo no recordar las grandes actuaciones que han pasado por la caseta, auténticos referentes de nuestra Feria,





tardes inolvidables donde no cabía ni un alfiler y donde la música, el ambiente y la alegría convertían Azamanera en uno de los corazones del Real.

Todo ello ha llevado a Azamanera a conseguir durante dos años el reconocimiento en el concurso de casetas. Un premio que no se gana únicamente por la decoración o la estética, sino por el ambiente, la dedicación y el trabajo de tantas personas anónimas que, antes de disfrutar, se entregan para que todo salga perfecto. Detrás de cada galardón hay noches sin dormir, manos cansadas y una enorme pasión por hacer las cosas bien.

Pero Azamanera sabe que la grandeza de la Feria de Pilas no depende de una sola caseta. La Feria la hacen todas. Cada caseta aporta su esencia, su personalidad y su manera de entender estas fiestas. Por eso, en un aniversario tan especial, también nace un deseo sincero: que todas las casetas sigan creciendo, mejorando y trabajando unidas para engrandecer aún más nuestra Feria. Porque cuando la Feria de Pilas brilla, brilla todo el pueblo. Igualmente, es justo reconocer la labor del Ayuntamiento de Pilas, pieza fundamental para que año tras año nuestra Feria siga siendo un referente de convivencia, organización y tradición.

Veinticinco años después, Azamanera sigue manteniendo intacta su esencia: la alegría compartida, el compañerismo y el orgullo de pertenecer a algo que va mucho más allá de una caseta. Porque la Feria no es solo una fecha marcada en el calendario. La Feria es memoria, es identidad, es reencuentro y es sentimiento.

Que nunca falten los bailes, las sevillanas, las conversaciones eternas alrededor de una mesa, los abrazos entre amigos y el sonido de una copa brindando por los que están y por los que estuvieron. Que nunca falte la ilusión de los niños corriendo entre farolillos. Y que nunca perdamos la capacidad de vivir la Feria con la intensidad y el cariño con que la vive el pueblo de Pilas.

Azamanera cumple 25 años. Y después de todo este tiempo, sigue demostrando que las mejores historias no son las que se escriben sobre el papel, sino las que se viven juntos.



"Azamanera cumple 25 años. Y después de todo este tiempo, sigue demostrando que las mejores historias no son las que se escriben sobre el papel, sino las que se viven juntos."

GALERÍA FOTOGRAFICA FERIA 2025

por Juanma del Valle





LA FERIA DE PILAS EN HONOR A LA VIRGEN DEL ROCÍO: UNA TRADICIÓN CON HISTORIA



FERIA DE GANADOS
EN
PILAS

En los días 26, 27, 28 y 29 de Junio de 1954.

conmemorativa de las fiestas que se celebran en honor de la
SANTISIMA VIRGEN DEL ROCIO

Día 26.-A las 10 de la mañana inauguración oficial del **MERCADO DE GANADO**, cuyo emplazamiento, contiguo al ferial, está dotado de abundantes pastos y abrevadero.

Día 28.-A la una de la tarde clausura del ferial de ganados.

PROGRAMA DE FESTEJOS

CARRERAS DE CINTAS A CABALLO Y EN BICICLETA
donándose a los corredores valiosos premios.

CUCAÑAS, CARRERAS EN SACOS
y otras divertidas atracciones

GRANDIOSA FUNCION DE FUEGOS ARTIFICIALES

GRANDES PARTIDOS DE FUTBOL
en los días 27 y 29 entre el equipo local y otros de renombrada fama; se disputarán **COPAS** en ambos partidos.

AMPLIO PASEO CENTRAL ASFALTADO

Artística Iluminación Eléctrica y vistoso exorno a la Veneciana

Instalaciones de Casetas de sociedades, de particulares y Peñas taurina y futbolística

Pilas, Junio, 1954.
LA COMISION.

Cartel Feria de Ganados 1954. Juan Manuel Saavedra Rodríguez

car
net

JOVEN de Pilas



academias * artículos de regalo * clínicas/salud
deportes * electricidad * critalerías
electrodomésticos * estética * farmacias
ópticas * floristerías * fotografía * gimnasios
guarnicionerías * hogar * hostelería * imprentas
joyerías * mecánica * moda y complementos
pinturas * seguros * autoescuelas
telefonía * papelerías * viajes

condiciones de uso de este carnet

- ▶ Este carnet es personal e intransferible.
- ▶ Será obligatorio presentar el DNI junto a este carnet para su validez.
- ▶ Válido para jóvenes de entre 14 a 30 años.

cómo conseguirlo

carnetjoven.pilas.es • Tl.630732232



Paseo de la Independencia, 56 Pilas (Sevilla)

954750149

www.relojeriacampos.com

620843149

info@relojeriacampos.com



Centro de Educación Infantil

WWW.CENTROINFANTILMUNEQUITOS.COM

Email: ceimunequitos@gmail.com



Centro adherido al programa de
ayuda a las familias de



TELÉFONO: 639385042



Estamos en: C/ Perú 4 y en C/ Feria 66



Almacén:

Ctra. Hinojos s/n • (Frente a La Palmera)
Pilas (Sevilla)

almacenesmatas@gmail.com

954 750 481 • 615 126 148



EMPRESAS

CREACIÓN, GESTIÓN: LABORAL-CONTABLE-FISCAL
REGIMEN AGRARIO *ARQUITECTO * PROYECTOS
LICENCIAS DE APERTURAS DE NEGOCIOS
ADECUACIÓN DE NAVES INDUSTRIALES

PARTICULARES

ASESORAMIENTO *RECLAMACIONES LABORALES
CERTIFICADOS DE HABITABILIDAD PARA EL ALQUILER
DE VIVIENDAS * LEGALIZACIÓN DE VIVIENDAS

SERVICIOS DE ABOGADOS

LABORAL-CIVIL-PENAL-MERCANTIL-CONTENCIOSO
DIVORCIOS -HERENCIAS -MOROSIDAD-ACCIDENTES DE
TRAFICO - RECLAMACIONES BANCARIAS

AVDA. PÍO XII, 64 41840 PILAS (SEVILLA)

TFNO: 955 75 26 16



**GRUPO
FUASCEN**



publinmag

SOLUCIONES INTEGRALES DE IMPRESIÓN
DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS
www.publinmag.com

Centro Comercial SPACIO Tlf.: 606 395 669
Menéndez Pidal, 83 - Locales 2 y 15 - PILAS - SEVILLA

CENTRO AUDITIVO
audio.saludia@gmail.com



**ORTOPEDIA
MORENO & NUÑEZ**
ortomn.saludia@gmail.com

Ortopedia M&N Almonte Av. Los Cabezudos, 44 B ☎611 038 433
Ortopedia M&N Pilas Plaza España, 1 ☎618 644 472
Ortopedia M&N Moguer Alcalde Julián Gamón, 86 ☎618 885 121



EMPRESARIO/A!

COLABORA Y PARTICIPA
CON TU ASOCIACIÓN,
EL BENEFICIO ES DE TODOS.

JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES

Asociación
Empresarial de
PILAS

☎644 48 56 11
✉emp.pilas@gmail.com



**PAPELERÍA
Ideas**
Representaciones

- Papelería • Material escolar • Libros
- Aceptamos cheques libros • Serigrafía
- Imprenta offset y digital
- Bolsas de papel y plástico
- Recuerdos de Comunión, Bodas, Bautizos...

C/ Granada, núm. 11 • PILAS (Sevilla) ☎693 399 858
Tlf./Fax: **954 491 075**
diazp7004@gmail.com • representaciones.p@hotmail.es



**GYM
SEÚL PILAS**

Tlfno.: +34 744 70 37 70
E-mail: gymseulpilas@gmail.com
c/ Bodegas, 14- Pilas (Sevilla)

Suministros
Industriales
SOLANO S.L.

Descubra nuestras ofertas
en las siguientes marcas:

IRIMO Thakita
KÄRCHER
BAHCO HiKOKI



Apartado de Correos, 89
C/ Zalema, 3 (P. I. Las Baderas)
41840 Pilas (Sevilla)
☎954 750 143 / 657 148 288
info@talleressolano.com
tssolano@gmail.com

Elaborador
Gavira Hnos.
 954750237
 Gavira.hermanos@gmail.com
 C.P. 41840
 C/ Pineda n°7, Pilas-Sevilla

DAVID SONIDO
 HONORIFICACION DE EXCELENTES
 Hacemos **ÚNICO** cada momento
 Bodas y Eventos
 606 89 04 04 davidsonido.es

10 AÑOS MEDINANET
 MedinaNet
 Grupo Medina Garvey
 para todo, MedinaNet

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS
 955277281 - 669360101
 SEVILLA
 Arjona, 16 - L.28-29

GESTIÓN Y ASESORAMIENTO DE EMPRESAS
 954210537 (Sevilla)
 954751342 (Pilas)
 PILAS
 Ntra. Sra. de Fátima 9-11

ASPRO ANDALUCIA
 www.asproandalucia.com

FITOPILAS
 SANIDAD Y NUTRICIÓN VEGETAL
 C/ Santillán s/n · 41840 · Pilas (Sevilla)
 615 77 10 29 administracion@fitopilas.es 621 41 43 78

Naranja
 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN



Hiperauto Pilas
 www.hiperauto.net

Ford

MÁS DE 100 VEHÍCULOS EN STOCK, SEMINUEVOS, KM 0 Y OCASIÓN

Avda. del Aljarafe, 35 41840 PILAS Tfn. 95 475 05 66 www.hiperauto.net

¡¡GRANDES OFERTAS!!



La **FÁBRICA** del **SOFÁ**

Carretera Pilas-Villamanrique, km. 1 • 41840 PILAS (Sevilla)

Teléfonos 955 44 00 01 / 654 08 07 95 • 660 87 95 18

E-mail: clientes@lafabricadelsofa.com

Parque Comercial Aljarafe L.I (junto Leroy Merlym) • 41940 TOMARES (Sevilla)

Teléfonos 955 13 85 24 / 618 71 21 76

E-mail: elmachon@lafabricadelsofa.com

Atacho®

Cuestión de Calidad

Quintero Anguas

Consultoría e Ingeniería
Agronómica y Medioambiental

QA

QUINTERO ANGUAS S.L.U.

Avda. Al Ándalus, 23
41.840 Pilas (Sevilla)

95 575 23 78

Gestión de aguas
Ingeniería hidráulica
Agronomía
Medio ambiente
Gestión de fincas rústicas

602 29 75 66

admon@quang.es



Talleres

PEDRO ROJAS, S.L.

BOSCH Service

Dr. José F. Acosta Márquez
CLÍNICA DENTAL



Nº Colegiado 41.002.367

Avda. Pío XII, 75

PILAS 41840 SEVILLA

954 491 114



Peña Sevillista
"Enrique Lora"
de Pilas



Fuentes

MAESTROS GUARNICIONEROS

Avda. Reina de las Marismas, 1

Tlfs.: 954750777-665096119

PILAS (Sevilla)

www.guarnicioneriefuentes.es

info@fuentesmg.es

Disvisión
audiovisual

SISTEMAS AUDIOVISUALES

Tlf: 629 466 166

El Alcalde de Pilas agradece
a todas las Empresas que han publicado en
esta Revista, el esfuerzo económico realizado.

Gracias



Ayuntamiento de **Pilas**



UN ÁRBOL POR LA VIDA

Homenaje a los niños y niñas de Pilas nacidos durante el año 2025



Plantación simbólica y placa conmemorativa con los nombres de los nacidos en 2025

Aquellas familias pileñas que deseen que sus hijos/as formen parte de esta iniciativa, deberán inscribirse a través de la página web www.pilas.es

Más información a través de las Delegaciones de Participación Ciudadana y Medio Ambiente.

Tlfno: **654 10 84 05**



Ayuntamiento de **Pilas**



Ayuntamiento de **Pilas**